

Toda la correspondencia al gerente, GUILLERMO DE RIVAS
Redacción y Administración: Valverde, 2. Teléfono número 2.110. Apartado de Correos 460

EL DEBATE

DIARIO DE LA MAÑANA, CATÓLICO É INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Madrid: 12 pias. año, 6 semestre, 3,60 trimestre, 1,25 mes
Provincias: 16 : : 8 : : 4,50 : : :
Portugal: 25 : : 15 : : 8 : : :
Estranjero: (Unión postal): 36 : : 20 : : 10 : : :
(No comprendida): 50 : : 30 : : 15 : : :

Número suelto 5 céntimos
25 EJEMPLARES, 75 CÉNTIMOS
PARA TARIFA DE ANUNCIOS, VÉASE CUARTA PLANA
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Portugal y España

La medida se nos antoja un perfecto disparate. Ni las pacíficas familias, al decir de las autoridades, conspiraban en Vigo, ni Portugal les merecía más recuerdo que unos líricos suspiros. Pasaban sus días en la bella ciudad gallega, porque los encantos del primer puerto del mundo hacían más llevadero su voluntario desierto, pero no por la proximidad a la frontera ni porque la intriga llevase en coque particular tenebrosas maquinaciones.

Los del Provisorio, que no pisan sobre seguro, ni mucho menos, no lo entendieron así y acudieron al Gabinete de Madrid con aires de queja. Y se acercaron doloridos, como si punibles complacencias de la banda de acá permitieran que una tromba descargase sobre la flamante República.

La conspiración de tertulia casera bamboleaba el novísimo régimen. ¡ Bueno debe andar el tinglado! Por lo visto bastaba una charla camillera para volver las aguas a su cauce.

Se quería á todo trance el reconocimiento de la algarera forma de Gobierno, y se apeló al recurso de la cordialidad de unas relaciones que no se iniciaran todavía, para ser amistosas.

Lo que les convenía era que Canalejas hiciera viajar á los presuntos conspiradores para que las aldeas portuguesas se enterasen de que la inteligencia de los triunfantes revolucionarios con los demócratas de este lado era completamente afectuosa.

Si era eso, ya lo consiguieron á maravilla. A nuestros gobernantes faltóles tiempo para dar las órdenes á golpe de telegrama.

Y como si el sacrificio mereciese una correspondencia ilusoria, el Gobierno español apresuró á demandar la clausura de un Centro lisbonense que conspiraba contra el Estado español. Es otra martingala con que se quiere refrendar la desaprensiva determinación.

Ni el Círculo funcionó antes de ahora, ni los elementos que lo constituían eran nuestros compatriotas.

Lo que se pretendía era arrancar á la disposición española toda estridencia de akase, y como para ello precisábase que á las orillas del Tajo encontrasen justa correspondencia estos celosos defensores de aquel Estado de percalina, se convino en levantar un mochuero para darse el postín de ahogarlo.

Gracias á que Portugal no está precisamente en la India, y los españoles podemos enterarnos de la anarquía que reina, que si no, teníamos que tragar los más absurdos paquetes. A la circunstancia de ser muy débil la pared medianera que nos separa, debemos el descubrimiento de la mogiganga. Y bueno es apuntarla, siquiera por que ella señala un síntoma.

Desde luego creemos que la determinación del Gobierno español con esas familias de sencillos proscriptos no es de esas que hagan temblar las esferas. Veinte leguas más ó menos tierra adentro no hablan de trombeunda opresión, lo sabemos.

Lo lamentable es que al Gobierno de Canalejas le corriese mucha prisa poner en vigor la llamada ley del embudo.

Los revolucionarios portugueses hartáronse de conspirar contra el régimen que derrocaron por todo el litoral extremo, sin que nadie les inquietase. En medio de Lisboa, los periódicos lusitanos agotaron los epítetos más denigrantes para zaherirnos de continuo. Los gobernantes españoles callaron siempre como muertos.

Pero entendiéndonos por tierras gallegas en familiares pláticas unos ingenios lusitanos, y es, entonces cuando sentimos verdadero regodeo en corresponder á las insinuaciones del Gobierno provisional con una orden que les hace cambiar de nido. Somos una barbaridad de hidalgos.

ACCIDENTES FERROVIARIOS

En los túneles.
Málaga 14.—En el túnel del Chorro ha ocurrido una terrible catástrofe.
Pasaba por el mismo, á regular velocidad, un tren de mercancías, cuando chocaron con el mismo trece vagones que se habían desprendido de otro tren que le precedía, y que con una velocidad vertiginosa bajaron la rápida pendiente que termina en el túnel.
El choque fué tan violento que el material quedó completamente destruido, resultando muertos en el acto José Portillo Santos, conductor, y Eduardo Martín Barma, guardafreno.
En la Roda se formó un tren especial que acudió al sitio del siniestro, recogiendo á los viajeros.
La vía quedó interceptada en una extensión de un kilómetro próximamente.

Telegramas oficiales.
Málaga 14 (11,15 n.).—Gobernador á ministro Gobernación: Jefe estación Ro-

badilla, en telegrama de las 8,15, me comunica que del tren 221 se han cortado en el kilómetro 128, túnel núm. 1, 13 vagones, que han ido á chocar al túnel núm. 3 con el tren especial de mercancías, interceptando la línea entre el Chorro y Gobantes, y que ignora si hay desgracias personales; pero sí se sabe que ha sufrido averías el material. Ha salido un tren de socorro.
Málaga 14 (12,30 m.).—Recibo telegrama del jefe de estación de Gobantes participándome que, á consecuencia del choque del tren especial de mercancías contra el túnel núm. 3, han resultado muertos el jefe de dicho tren, Sr. Portillo, y el guardafreno de cola, Eduardo Martín.

Andújar 15.—En el túnel que hay entre esta estación y la de Arjonilla, ha ocurrido un desprendimiento, que dió lugar á la parada de un tren por haber encallado la máquina.
Ha habido varios lesionados, entre ellos el maquinista.
La circulación ha quedado paralizada.
Se trabaja activamente para conseguir que á la mayor brevedad pueda ser restablecida.

El conde de Romanones da en escribir cartas comenzándolas con una cruz. No nos choca. Siempre, detrás de la cruz, acostumbra á plantarse el diablo.

En la hora de las vindicaciones.
Estos Gobiernos españoles son unos estúpidos. (Léase bien «Gobiernos», y no se quiera leer maliciosamente «gubernantes», pues, en realidad, se da en España el fenómeno inaudito de que habiendo tal vez gobernantes cultos, y además honrados, y también probablemente con talento, los Gobiernos, en conjunto, vienen resultando un conglomerado monstruoso de torpezas y picardías. ¿No es así aunque el fenómeno no se explique?)
¿Qué han hecho en nuestro tiempo los Gobiernos españoles? ¿Qué han hecho verdaderamente beneficioso para su país? ¿Realizaron por ventura alguna empresa por la que se hicieran acreedores, ya que á las bendiciones no, siguiera al aplauso de la colectividad, del pueblo? ¿Se levantó éste ni una sola vez para elogiar algún acto gubernativo, trascendental, patriótico y humano? ¿No fueron, por desgracia, de protesta y rabia todos los levantamientos? ¿Es que puede negarse el malestar general de España? ¿O es, quizás, que somos, víctimas de una trágica pesadilla, los descontentos?
«Ah! ¿Es que gobierna un pueblo es más difícil de lo que parece! ¿Es que no es posible dar gusto á todos! Cuando favoreciese á una clase, surge inmediatamente otra creyéndose perjudicada. Además, el mantenimiento del equilibrio en una nación de radicales y rebeldes donde ni á la izquierda ni á la derecha parece lícito inclinarse, es imposible. Así no se puede marchar sino temblando. Sois, á más de esto, un pueblo que padece roñas y vagancias casi milenarias. Somos, sobre todo, un país pobre. Luego el esfuerzo y la buena voluntad personales no bastan. El mismo heroísmo personal, aislado, no es bastante. ¡Juegan en la vida política tantas fuerzas ocultas y tantas intrigas, vanidades y ruines ambiciones entorpecedoras!»

En tales ó parecidos términos podría descargar su conciencia ó su apesadumbrado corazón un político de primera fila en un instante aparentemente confidencial y sincero.
Y de este modo, exculpándose á cada tropiezo, por no decir á cada paso, el mundo ministerial sería Jauja en donde, sin trabajo grande ni responsabilidad alguna, los más audaces ó más afortunados disfrutarían, á costa del presupuesto, de una existencia magnífica y señorial.
Pero, gracias á Dios, esta serenidad analítica y esta depuración total y seria, caracterizadoras de la época en que nos ha tocado la buena suerte de nacer y vivir, van invadiendo también el mal llamado campo de la política. Y empieza á acontecer, felizmente, que los caballeros del ideal, los verdaderos orientadores de las multitudes, todavía atolondradas, los profetas, los poetas, los sabios que creen y los artistas que perseveran, sin dejar de ascender con la imaginación por la altísima escala de los ensueños, van al mismo tiempo comprendiendo la necesidad de ser prácticos. Empiezan á conocer que es posible vivir bien y soñar simultáneamente.
Y se ve ya, por ejemplo, que mientras los escritores más inteligentes no se desdibujan de estudiar y criticar los asuntos del Estado, los estadistas, á su vez, cada día van tomando más en consideración las advertencias, las censuras, las inspiraciones de los que saben escribir.
Algo se ha conseguido. Al paso que la política va contando con el arte y la ciencia, que antes no contaba, los científicos y los artistas, buscando una fórmula de concordia, tratando de conciliar la experimentación y el idealismo, abandonan á ratos sus torres de marfil y sus casas áureas y se disponen á compartir, no la dominación ni la tiranía, sino la fraternal é instructora tutela de sus compatriotas.
Se han acortado las distancias. Estas aproximaciones serán fecundas. Ha surgido una generación, y luego otra, de preocupados, de soñadores, de realistas y románticos á la vez, de amadores de la poesía y de la prosa de pensadores en la vida



En la hora de las vindicaciones.

REVOLUCION EN MEJICO CONSEJOS DE MINISTROS
Taft, intolerante.
Washington 15.—El presidente Taft, ha participado al Gobierno mejicano que no tolerará más se verifiquen combates cerca de la frontera norteamericana.
Informes consulares desmienten que tropas de la Unión hayan traspasado la frontera y entrado en territorio mejicano.
Madero, desiste.
Eagle Paso (Tejas) 15.—En vista del fracaso de las gestiones iniciadas por el señor Limantour para conciliar á los partidos opuestos, el general Madero ha declarado que desista de sus negociaciones en pro de la paz.

Lamentábase «La Epoca» y «La Mañana» de que los periódicos radicales reproduciesen durante estos días las eternas groserías y los mandos insultos de años anteriores. Los colegas referidos se olvidan de que los rebuznos tienen escasas variantes.

Los viñadores de Champaña
Barricadas.
Epernay 15.—Durante la noche, los amotinados levantaron varias barricadas para impedir la entrada de las tropas y saquearon las viviendas de dos negociantes en vino.
Cuando acudieron las tropas para dispersar á los asaltantes fueron recibidas con una lluvia de cascos de botellas; no obstante esto, lograron restablecer el orden.

Mas destrozos.
Reims 15.—Los viñadores saquearon otra bodega esta mañana en Trepail y arrancaron los viñedos en una extensión de veinte hectáreas en Vernezay.
Se practicaron detenciones en varios puntos de esta comarca.

LISBOA
La tropa, encarcelada.
Lisboa 15.—Dice O Mundo que cinco sargentos y cabos de Caballería y de Infantería de guarnición en Braga han sido detenidos y encarcelados, siendo incommunicados, por conspirar contra el régimen republicano.
También ha sido detenido en Porto y conducido á Braga el padre de uno de dichos cabos.
Incidente en una procesion.
Lisboa 15.—En Buarcos, cerca de Figueira, mientras desfilaba una procesion católica, un grupo de fieles intentó obligar á varios librepensadores á que se quitaran el sombrero.
Se originó una colision, resultando varios de los contendientes heridos y destrozos algunas imágenes.
Para prevenir cualquier otro incidente en aquella comarca donde los católicos han promovido ya disturbios, el ministro de Gracia y Justicia, D. Alfonso Costa, ha acordado prohibir las manifestaciones exteriores del culto en Buarcos y demás localidades de los alrededores.

Los viejos.
Hasta ahora, llegado el tiempo bueno de primavera, no habían salido de sus casas estos viejos limpios y blancos, que eran por el Retiro, acompañados de un ama de llaves jorobada, con un lebril magnífico y un lacayo severo.
El invierno de nieves y lluvias lo han pasado los viejos detrás de la vidriera empolvada, en el vasto salón lleno de herrumbre, paseando la vista por los muebles antiguos, por las consolas bizantinas que reproducen en su fachada los calados de la basílica de San Juan de la Peña, por la sillería oval con lóbulos y columnas como los ventanales de los templos góticos, por las arañas de vidrio manchado del orin del engarece, por los bargeños con minucias de nácar, por los cofres de talla tosca, por las sillas de tija, por los sillones de baqueta con respaldar alto, por todo el mobiliario de esos lujosos salones donde se han ido amontonando los recuerdos de las dinastías como en un bazar de anticuario.
Más ya son idos los días de borrasca; ha calmado sus crucesas el frío invernal, y los viejecitos que guardan en el fondo de su alma el último amor para el sol, montan en un coche de dos caballos, como antaño lo hicieron en un faetón de seis mulos, y se lanzan al Retiro, que en tal época parece un sanatorio espléndido.
Los he visto con gran júbilo pasear entre los chopos bajos, por las avenidas que se nombran pomposamente como las Repúblicas americanas, porque los viejos, aunque parezca paradójico, son el avance de la primavera. Ellos, con su cabeza ufida, su calva brillante, su cuerpecito enclenque, sus pierrecitas flojas, sus modales señoriles, evocan la visita de los días tibios, soleados, con efluvios de madreseña. Ellos, arrastrando la convalecencia de su gota, los achaques del asma, las pístulas de las varices, traen una nota saludable de buen tiempo.
Cuando los simpáticos viejos han abandonado la recogida mecedora de junto á la chimenea, y la lumbre del brasero, y el peso de la manta y la alfombra de piel de oso, no debemos temer á las bromas del invierno.
Cantemos, pues, á la primavera, porque ya los ancianos limpios y blancos, con su ama de llaves jorobada y su lebril magnífico, han salido á pasear su decadencia por las calles.
De hoy en adelante, cuando vayamos al Retiro, encontraremos esos coches un poco desvencijados, en cuya portezuela se diluye un escudo nobiliario que sólo sabe Dios en qué egregia carroza figuró ó sobre qué portal lo labraron por primera vez. Y ya dentro, bajo los árboles de fronda nueva, veremos á estos viejecitos, resplandeciente la breve chistera, muy lustrados los zapatos, erigida la venerable cabeza y asomándose por un cuello de pajarita demasiado ancho y demasiado antiguo.
Pensemos entonces que en el Retiro ha entrado la paradoja de la primavera.
La primavera, toda juventud, viene á la mano de los viejos sarmentosos...

SOLEMNES FUNERALES
Rivadavia 15.—En Beariz, pueblo de esta provincia, se han celebrado solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de D. Adolfo Merelles Caula, costeadas por los Ayuntamientos de Beariz y Avión, en la hermosa iglesia parroquial de aquel pueblo.
Formaban el duelo su hijo, Sr. Merelles Martel, actual diputado por el distrito; el párroco D. Enrique Cocheiro; los alcaldes de Beariz y Avión, D. Gerardo Cabazo y don Manuel Amaro; D. Eladio Muñiz, por la familia; y D. Darío Janeiro, farmacéutico.
Asistieron al funeral, que fué grandioso, nutridas representaciones de los citados Ayuntamientos, lugares en masa y el clero parroquial de todo el contorno, resultando una verdadera manifestación de respeto al finado, como no se recuerda haberse hecho ninguna en este pueblo.—Corresponsal.

LOS SOLDADOS DE MAR Y TIERRA
Patria y Ejército
Por los dos articulitos acerca de la Patria y sus glorias, podrán rastrear y hasta formarse idea los lectores de EL DEBATE de lo que significará y será, en el estudio de referencia, la Bandera, símbolo de aquéllas; y de lo mal parados que saldrán los enemigos de este augusto emblema, objeto predilecto del amor acendrado del ciudadano honrado y bien nacido; de modo singular, del soldado. Fuera menester trasladar al papel íntegro el trabajo á proponerme indicar las bellezas de locución y de pensamiento que en él saltan lozanas y frondosas, pues no es dado espigarlas.
Patria y Bandera forman una de las dos columnas que mantienen y sobre que escriba el soberbio y encantador edificio del cual, por dos ó tres años, ha de ser morador el más desinteresado y leal servidor de la nación: el soldado de mar y tierra.
Al igual y frente á frente, se levanta la segunda columna, en su clase de no menor riqueza arquitectónica, representada en el soldado, cuyo amor á la bandera y cualidades morales se describen con el más puro y sano realismo y fervoroso entusiasmo.
A la cuestión ¿qué es la Patria, y cuáles sus glorias?, responde y le es correlativa esta otra: ¿qué es el soldado y cuáles sus condiciones? Por que prácticamente se ha llegado, entre nosotros, á desconocer y menospreciar lo que de lejos nos atrae y embellece, por la sencilla razón de que no fundamentamos nuestros juicios y opiniones en la medula y sustancia de la cosa y sí en la superficie ó en alguna circunstancia de ella.
Pues bien: el soldado, con frecuencia, individualmente poco considerado, aun por las clases, de donde en su mayoría sale, es para las personas sensatas y reflexivas, para los verdaderos amantes de la Patria, el ser más interesante, el tipo más apreciable y simpático de la sociedad. El soldado español no merece la prevención con que se le mira y era mirado con razón ó injustamente en épocas ya remotas. Si en su conducta dejan hoy algo que desear insignificante minoría de individuos que visten temporalmente el honroso uniforme militar, cámpese, antes que á ellos, al desvío, á lo desfavorable é irracional opinion formada, sobre el soldado, por las gentes.
Las condiciones y cualidades de nuestro soldado son muy distintas de las que de ordinario y en general se le atribuyen: para convenirse de esto no hay sino ponerse en contacto y relación con él y en breve se descubren tesoros de bondad, admirables disposición para examinarle hacia el bien y cosechar óptimos frutos de los cuidados y desvelos que para su cultura y educación se adopten.
En institución alguna de la nación como en las armadas se halla, desde los primeros pasos que para lograrlo se den, la penúltima y característica índole del genio español noble, franco, generoso, hidalgo, agradecido; la prueba más insignificante de atención, de estima ó de afecto, el menor favor de que se haga blanco al soldado es por él con tan grande intensidad correspondido que ni la muerte le hará retroceder, si tal exigiera el bienhechor.
Ni necesita el soldado de estímulos para ir sereno y contento á ese sacrificio; en medio y á pesar de su sencillez y casi general incultura, tiene tan desarrollado el sentimiento de su misión que espontáneamente hace de su pecho muralla para detener las balas que podrían herir ó matar al jefe ó al oficial que momentos antes quizá le habían repellido dura y severamente. Este hecho se ha repetido en las últimas guerras coloniales y en la campaña, más reciente, del Rif.
Y no puede ser otra manera. El soldado español no procede del arroyo, ni es mercenario, ni viciado, ni corrompido; menos, perululario. Las filas de nuestro Ejército, las tripulaciones de nuestros buques, están nutridas de muchachos procedentes, en su mayoría, de poblaciones rurales del interior y de los sencillos moradores de las costas de la Península, en donde, felizmente, con la mucha malicia de los tiempos actuales, no ha penetrado el veneno, ni extendiéndose con la intensidad y magnitud que en las populosas urbes los miasmas de relajación é inmundidad que las agostan é infectan.
El alma del soldado viene generalmente á filas plébrica, saturada del ambiente de virtud, de honradez, de moralidad y de fe, que durante veinte años ha estado respirando en sus pobres, pero tranquilos y edificantes hogares, de los que por fortuna no han desaparecido el respecto, reverencia y amor á los mayores, ni el temor de Dios, ni tampoco el sonrojo que produce la comisión de una acción mala, ó la omisión de una buena, si hay oportunidad y es conveniente realizarla.
El soldado al abandonar su casa para venir al servicio de las armas, ha dejado una madre bondadosa, un padre, rudo acaso, pero merecedor de entrañable amor: madre y padre, que, con lágrimas en los ojos, le han encargado mil veces cumpliendo el deber estrechísimo de amar á su Patria, cual cumple á un buen hijo que en su vida no presencié más que ejemplos de honradez y de laboriosidad, ni asistido sino á la cátedra de la moralidad y de la virtud; representados aquéllos y éstas en los que le dieron el ser; enseñanzas y virtudes que constituyen el único patrimonio que le pueden legar; pero con las que, escudado, logrará regresar al seno de la familia, orgulloso y satisfecho, después de haber conseguido el título de hijo predilecto y el de nobilísimo servidor de la Patria.
Por este incompleto bosquejo del soldado y de las envidiables disposiciones que le adornan, se adivinarán ya las consecuencias salvadoras, tanto para la Patria como para el Ejército, que saca y pone al descubierto el autor de este trabajo y que, mediante la benévola atención de EL DEBATE, he de indicar.

REVOLUCION EN MEJICO CONSEJOS DE MINISTROS
Taft, intolerante.
Washington 15.—El presidente Taft, ha participado al Gobierno mejicano que no tolerará más se verifiquen combates cerca de la frontera norteamericana.
Informes consulares desmienten que tropas de la Unión hayan traspasado la frontera y entrado en territorio mejicano.
Madero, desiste.
Eagle Paso (Tejas) 15.—En vista del fracaso de las gestiones iniciadas por el señor Limantour para conciliar á los partidos opuestos, el general Madero ha declarado que desista de sus negociaciones en pro de la paz.
Lamentábase «La Epoca» y «La Mañana» de que los periódicos radicales reproduciesen durante estos días las eternas groserías y los mandos insultos de años anteriores. Los colegas referidos se olvidan de que los rebuznos tienen escasas variantes.

Los viñadores de Champaña
Barricadas.
Epernay 15.—Durante la noche, los amotinados levantaron varias barricadas para impedir la entrada de las tropas y saquearon las viviendas de dos negociantes en vino.
Cuando acudieron las tropas para dispersar á los asaltantes fueron recibidas con una lluvia de cascos de botellas; no obstante esto, lograron restablecer el orden.

Mas destrozos.
Reims 15.—Los viñadores saquearon otra bodega esta mañana en Trepail y arrancaron los viñedos en una extensión de veinte hectáreas en Vernezay.
Se practicaron detenciones en varios puntos de esta comarca.

LISBOA
La tropa, encarcelada.
Lisboa 15.—Dice O Mundo que cinco sargentos y cabos de Caballería y de Infantería de guarnición en Braga han sido detenidos y encarcelados, siendo incommunicados, por conspirar contra el régimen republicano.
También ha sido detenido en Porto y conducido á Braga el padre de uno de dichos cabos.
Incidente en una procesion.
Lisboa 15.—En Buarcos, cerca de Figueira, mientras desfilaba una procesion católica, un grupo de fieles intentó obligar á varios librepensadores á que se quitaran el sombrero.
Se originó una colision, resultando varios de los contendientes heridos y destrozos algunas imágenes.
Para prevenir cualquier otro incidente en aquella comarca donde los católicos han promovido ya disturbios, el ministro de Gracia y Justicia, D. Alfonso Costa, ha acordado prohibir las manifestaciones exteriores del culto en Buarcos y demás localidades de los alrededores.

SOLEMNES FUNERALES
Rivadavia 15.—En Beariz, pueblo de esta provincia, se han celebrado solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de D. Adolfo Merelles Caula, costeadas por los Ayuntamientos de Beariz y Avión, en la hermosa iglesia parroquial de aquel pueblo.
Formaban el duelo su hijo, Sr. Merelles Martel, actual diputado por el distrito; el párroco D. Enrique Cocheiro; los alcaldes de Beariz y Avión, D. Gerardo Cabazo y don Manuel Amaro; D. Eladio Muñiz, por la familia; y D. Darío Janeiro, farmacéutico.
Asistieron al funeral, que fué grandioso, nutridas representaciones de los citados Ayuntamientos, lugares en masa y el clero parroquial de todo el contorno, resultando una verdadera manifestación de respeto al finado, como no se recuerda haberse hecho ninguna en este pueblo.—Corresponsal.

Se habló mucho de los presupuestos, con el fin de que cada ministro concluyera cuanto antes el de su respectivo departamento.
El Sr. Rodríguez rogó á sus compañeros que procedan con la mayor actividad en la formación del presupuesto parcial, á fin de redactar en seguida el general, con objeto de presentarlo pronto á las Cortes.
«No hemos fijado hoy—añadió el señor Ruiz Valarino—la fecha en que ha de reunirse el Parlamento. Esto es cosa del presidente, que en breve fijará esa fecha.
Se han aprobado expedientes de Fomento, de obras en los puertos de Elanchove (Vizcaya), Barcelona y La Coruña.
También se ha aprobado otro expediente de obras en el edificio de la Facultad de Farmacia.
Fué aprobado el expediente instruido á instancias del doctor Lorente, para que le sea canjeada la cruz de primera clase de Beneficencia por la gran cruz de la misma Orden, con arreglo al Real decreto vigente.
Y no hemos tratado de nada más—añadió el Sr. Ruiz Valarino.»

Rompiendo la tradicional costumbre, durante los pasados días de Semana Santa se permitió la circulación de caballerías. Dió la orden Franco Rodríguez.

Los viejos.
Hasta ahora, llegado el tiempo bueno de primavera, no habían salido de sus casas estos viejos limpios y blancos, que eran por el Retiro, acompañados de un ama de llaves jorobada, con un lebril magnífico y un lacayo severo.
El invierno de nieves y lluvias lo han pasado los viejos detrás de la vidriera empolvada, en el vasto salón lleno de herrumbre, paseando la vista por los muebles antiguos, por las consolas bizantinas que reproducen en su fachada los calados de la basílica de San Juan de la Peña, por la sillería oval con lóbulos y columnas como los ventanales de los templos góticos, por las arañas de vidrio manchado del orin del engarece, por los bargeños con minucias de nácar, por los cofres de talla tosca, por las sillas de tija, por los sillones de baqueta con respaldar alto, por todo el mobiliario de esos lujosos salones donde se han ido amontonando los recuerdos de las dinastías como en un bazar de anticuario.
Más ya son idos los días de borrasca; ha calmado sus crucesas el frío invernal, y los viejecitos que guardan en el fondo de su alma el último amor para el sol, montan en un coche de dos caballos, como antaño lo hicieron en un faetón de seis mulos, y se lanzan al Retiro, que en tal época parece un sanatorio espléndido.
Los he visto con gran júbilo pasear entre los chopos bajos, por las avenidas que se nombran pomposamente como las Repúblicas americanas, porque los viejos, aunque parezca paradójico, son el avance de la primavera. Ellos, con su cabeza ufida, su calva brillante, su cuerpecito enclenque, sus pierrecitas flojas, sus modales señoriles, evocan la visita de los días tibios, soleados, con efluvios de madreseña. Ellos, arrastrando la convalecencia de su gota, los achaques del asma, las pístulas de las varices, traen una nota saludable de buen tiempo.
Cuando los simpáticos viejos han abandonado la recogida mecedora de junto á la chimenea, y la lumbre del brasero, y el peso de la manta y la alfombra de piel de oso, no debemos temer á las bromas del invierno.
Cantemos, pues, á la primavera, porque ya los ancianos limpios y blancos, con su ama de llaves jorobada y su lebril magnífico, han salido á pasear su decadencia por las calles.
De hoy en adelante, cuando vayamos al Retiro, encontraremos esos coches un poco desvencijados, en cuya portezuela se diluye un escudo nobiliario que sólo sabe Dios en qué egregia carroza figuró ó sobre qué portal lo labraron por primera vez. Y ya dentro, bajo los árboles de fronda nueva, veremos á estos viejecitos, resplandeciente la breve chistera, muy lustrados los zapatos, erigida la venerable cabeza y asomándose por un cuello de pajarita demasiado ancho y demasiado antiguo.
Pensemos entonces que en el Retiro ha entrado la paradoja de la primavera.
La primavera, toda juventud, viene á la mano de los viejos sarmentosos...

REVOLUCION EN MEJICO CONSEJOS DE MINISTROS
Taft, intolerante.
Washington 15.—El presidente Taft, ha participado al Gobierno mejicano que no tolerará más se verifiquen combates cerca de la frontera norteamericana.
Informes consulares desmienten que tropas de la Unión hayan traspasado la frontera y entrado en territorio mejicano.
Madero, desiste.
Eagle Paso (Tejas) 15.—En vista del fracaso de las gestiones iniciadas por el señor Limantour para conciliar á los partidos opuestos, el general Madero ha declarado que desista de sus negociaciones en pro de la paz.
Lamentábase «La Epoca» y «La Mañana» de que los periódicos radicales reproduciesen durante estos días las eternas groserías y los mandos insultos de años anteriores. Los colegas referidos se olvidan de que los rebuznos tienen escasas variantes.

Los viñadores de Champaña
Barricadas.
Epernay 15.—Durante la noche, los amotinados levantaron varias barricadas para impedir la entrada de las tropas y saquearon las viviendas de dos negociantes en vino.
Cuando acudieron las tropas para dispersar á los asaltantes fueron recibidas con una lluvia de cascos de botellas; no obstante esto, lograron restablecer el orden.

Mas destrozos.
Reims 15.—Los viñadores saquearon otra bodega esta mañana en Trepail y arrancaron los viñedos en una extensión de veinte hectáreas en Vernezay.
Se practicaron detenciones en varios puntos de esta comarca.

LISBOA
La tropa, encarcelada.
Lisboa 15.—Dice O Mundo que cinco sargentos y cabos de Caballería y de Infantería de guarnición en Braga han sido detenidos y encarcelados, siendo incommunicados, por conspirar contra el régimen republicano.
También ha sido detenido en Porto y conducido á Braga el padre de uno de dichos cabos.
Incidente en una procesion.
Lisboa 15.—En Buarcos, cerca de Figueira, mientras desfilaba una procesion católica, un grupo de fieles intentó obligar á varios librepensadores á que se quitaran el sombrero.
Se originó una colision, resultando varios de los contendientes heridos y destrozos algunas imágenes.
Para prevenir cualquier otro incidente en aquella comarca donde los católicos han promovido ya disturbios, el ministro de Gracia y Justicia, D. Alfonso Costa, ha acordado prohibir las manifestaciones exteriores del culto en Buarcos y demás localidades de los alrededores.

SOLEMNES FUNERALES
Rivadavia 15.—En Beariz, pueblo de esta provincia, se han celebrado solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de D. Adolfo Merelles Caula, costeadas por los Ayuntamientos de Beariz y Avión, en la hermosa iglesia parroquial de aquel pueblo.
Formaban el duelo su hijo, Sr. Merelles Martel, actual diputado por el distrito; el párroco D. Enrique Cocheiro; los alcaldes de Beariz y Avión, D. Gerardo Cabazo y don Manuel Amaro; D. Eladio Muñiz, por la familia; y D. Darío Janeiro, farmacéutico.
Asistieron al funeral, que fué grandioso, nutridas representaciones de los citados Ayuntamientos, lugares en masa y el clero parroquial de todo el contorno, resultando una verdadera manifestación de respeto al finado, como no se recuerda haberse hecho ninguna en este pueblo.—Corresponsal.

LOS SOLDADOS DE MAR Y TIERRA
Patria y Ejército
Por los dos articulitos acerca de la Patria y sus glorias, podrán rastrear y hasta formarse idea los lectores de EL DEBATE de lo que significará y será, en el estudio de referencia, la Bandera, símbolo de aquéllas; y de lo mal parados que saldrán los enemigos de este augusto emblema, objeto predilecto del amor acendrado del ciudadano honrado y bien nacido; de modo singular, del soldado. Fuera menester trasladar al papel íntegro el trabajo á proponerme indicar las bellezas de locución y de pensamiento que en él saltan lozanas y frondosas, pues no es dado espigarlas.
Patria y Bandera forman una de las dos columnas que mantienen y sobre que escriba el soberbio y encantador edificio del cual, por dos ó tres años, ha de ser morador el más desinteresado y leal servidor de la nación: el soldado de mar y tierra.
Al igual y frente á frente, se levanta la segunda columna, en su clase de no menor riqueza arquitectónica, representada en el soldado, cuyo amor á la bandera y cualidades morales se describen con el más puro y sano realismo y fervoroso entusiasmo.
A la cuestión ¿qué es la Patria, y cuáles sus glorias?, responde y le es correlativa esta otra: ¿qué es el soldado y cuáles sus condiciones? Por que prácticamente se ha llegado, entre nosotros, á desconocer y menospreciar lo que de lejos nos atrae y embellece, por la sencilla razón de que no fundamentamos nuestros juicios y opiniones en la medula y sustancia de la cosa y sí en la superficie ó en alguna circunstancia de ella.
Pues bien: el soldado, con frecuencia, individualmente poco considerado, aun por las clases, de donde en su mayoría sale, es para las personas sensatas y reflexivas, para los verdaderos amantes de la Patria, el ser más interesante, el tipo más apreciable y simpático de la sociedad. El soldado español no merece la prevención con que se le mira y era mirado con razón ó injustamente en épocas ya remotas. Si en su conducta dejan hoy algo que desear insignificante minoría de individuos que visten temporalmente el honroso uniforme militar, cámpese, antes que á ellos, al desvío, á lo desfavorable é irracional opinion formada, sobre el soldado, por las gentes.
Las condiciones y cualidades de nuestro soldado son muy distintas de las que de ordinario y en general se le atribuyen: para convenirse de esto no hay sino ponerse en contacto y relación con él y en breve se descubren tesoros de bondad, admirables disposición para examinarle hacia el bien y cosechar óptimos frutos de los cuidados y desvelos que para su cultura y educación se adopten.
En institución alguna de la nación como en las armadas se halla, desde los primeros pasos que para lograrlo se den, la penúltima y característica índole del genio español noble, franco, generoso, hidalgo, agradecido; la prueba más insignificante de atención, de estima ó de afecto, el menor favor de que se haga blanco al soldado es por él con tan grande intensidad correspondido que ni la muerte le hará retroceder, si tal exigiera el bienhechor.
Ni necesita el soldado de estímulos para ir sereno y contento á ese sacrificio; en medio y á pesar de su sencillez y casi general incultura, tiene tan desarrollado el sentimiento de su misión que espontáneamente hace de su pecho muralla para detener las balas que podrían herir ó matar al jefe ó al oficial que momentos antes quizá le habían repellido dura y severamente. Este hecho se ha repetido en las últimas guerras coloniales y en la campaña, más reciente, del Rif.
Y no puede ser otra manera. El soldado español no procede del arroyo, ni es mercenario, ni viciado, ni corrompido; menos, perululario. Las filas de nuestro Ejército, las tripulaciones de nuestros buques, están nutridas de muchachos procedentes, en su mayoría, de poblaciones rurales del interior y de los sencillos moradores de las costas de la Península, en donde, felizmente, con la mucha malicia de los tiempos actuales, no ha penetrado el veneno, ni extendiéndose con la intensidad y magnitud que en las populosas urbes los miasmas de relajación é inmundidad que las agostan é infectan.
El alma del soldado viene generalmente á filas plébrica, saturada del ambiente de virtud, de honradez, de moralidad y de fe, que durante veinte años ha estado respirando en sus pobres, pero tranquilos y edificantes hogares, de los que por fortuna no han desaparecido el respecto, reverencia y amor á los mayores, ni el temor de Dios, ni tampoco el sonrojo que produce la comisión de una acción mala, ó la omisión de una buena, si hay oportunidad y es conveniente realizarla.
El soldado al abandonar su casa para venir al servicio de las armas, ha dejado una madre bondadosa, un padre, rudo acaso, pero merecedor de entrañable amor: madre y padre, que, con lágrimas en los ojos, le han encargado mil veces cumpliendo el deber estrechísimo de amar á su Patria, cual cumple á un buen hijo que en su vida no presencié más que ejemplos de honradez y de laboriosidad, ni asistido sino á la cátedra de la moralidad y de la virtud; representados aquéllos y éstas en los que le dieron el ser; enseñanzas y virtudes que constituyen el único patrimonio que le pueden legar; pero con las que, escudado, logrará regresar al seno de la familia, orgulloso y satisfecho, después de haber conseguido el título de hijo predilecto y el de nobilísimo servidor de la Patria.
Por este incompleto bosquejo del soldado y de las envidiables disposiciones que le adornan, se adivinarán ya las consecuencias salvadoras, tanto para la Patria como para el Ejército, que saca y pone al descubierto el autor de este trabajo y que, mediante la benévola atención de EL DEBATE, he de indicar.

REVOLUCION EN MEJICO CONSEJOS DE MINISTROS
Taft, intolerante.
Washington 15.—El presidente Taft, ha participado al Gobierno mejicano que no tolerará más se verifiquen combates cerca de la frontera norteamericana.
Informes consulares desmienten que tropas de la Unión hayan traspasado la frontera y entrado en territorio mejicano.
Madero, desiste.
Eagle Paso (Tejas) 15.—En vista del fracaso de las gestiones iniciadas por el señor Limantour para conciliar á los partidos opuestos, el general Madero ha declarado que desista de sus negociaciones en pro de la paz.
Lamentábase «La Epoca» y «La Mañana» de que los periódicos radicales reproduciesen durante estos días las eternas groserías y los mandos insultos de años anteriores. Los colegas referidos se olvidan de que los rebuznos tienen escasas variantes.

Los viñadores de Champaña
Barricadas.
Epernay 15.—Durante la noche, los amotinados levantaron varias barricadas para impedir la entrada de las tropas y saquearon las viviendas de dos negociantes en vino.
Cuando acudieron las tropas para dispersar á los asaltantes fueron recibidas con una lluvia de cascos de botellas; no obstante esto, lograron restablecer el orden.

Mas destrozos.
Reims 15.—Los viñadores saquearon otra bodega esta mañana en Trepail y arrancaron los viñedos en una extensión de veinte hectáreas en Vernezay.
Se practicaron detenciones en varios puntos de esta comarca.

LISBOA
La tropa, encarcelada.
Lisboa 15.—Dice O Mundo que cinco sargentos y cabos de Caballería y de Infantería de guarnición en Braga han sido detenidos y encarcelados, siendo incommunicados, por conspirar contra el régimen republicano.
También ha sido detenido en Porto y conducido á Braga el padre de uno de dichos cabos.
Incidente en una procesion.
Lisboa 15.—En Buarcos, cerca de Figueira, mientras desfilaba una proces

CONFLICTO OBRERO

LA HUELGA DE ALBAÑILES

La huelga de albañiles continúa en el mismo estado. La actitud de energía de los contratistas y aparceros hace creer que esta huelga no tenga...

Hasta ahora las gestiones realizadas han resultado infructuosas, y si no se remedia mañana lunes se presentará la huelga con carácter general en el oficio.

La Comisión de la Sociedad de peones en general, domiciliada en la Casa del Pueblo y que se halla en pugna abierta con la Sociedad de albañiles...

La Comisión de la Sociedad de peones en general, domiciliada en la Casa del Pueblo y que se halla en pugna abierta con la Sociedad de albañiles...

La Comisión de la Sociedad de peones en general, domiciliada en la Casa del Pueblo y que se halla en pugna abierta con la Sociedad de albañiles...

La Comisión de la Sociedad de peones en general, domiciliada en la Casa del Pueblo y que se halla en pugna abierta con la Sociedad de albañiles...

La Comisión de la Sociedad de peones en general, domiciliada en la Casa del Pueblo y que se halla en pugna abierta con la Sociedad de albañiles...

La Comisión de la Sociedad de peones en general, domiciliada en la Casa del Pueblo y que se halla en pugna abierta con la Sociedad de albañiles...

La Comisión de la Sociedad de peones en general, domiciliada en la Casa del Pueblo y que se halla en pugna abierta con la Sociedad de albañiles...

La Comisión de la Sociedad de peones en general, domiciliada en la Casa del Pueblo y que se halla en pugna abierta con la Sociedad de albañiles...

La Comisión de la Sociedad de peones en general, domiciliada en la Casa del Pueblo y que se halla en pugna abierta con la Sociedad de albañiles...

La Comisión de la Sociedad de peones en general, domiciliada en la Casa del Pueblo y que se halla en pugna abierta con la Sociedad de albañiles...

La Comisión de la Sociedad de peones en general, domiciliada en la Casa del Pueblo y que se halla en pugna abierta con la Sociedad de albañiles...

La Comisión de la Sociedad de peones en general, domiciliada en la Casa del Pueblo y que se halla en pugna abierta con la Sociedad de albañiles...

La Comisión de la Sociedad de peones en general, domiciliada en la Casa del Pueblo y que se halla en pugna abierta con la Sociedad de albañiles...

La Comisión de la Sociedad de peones en general, domiciliada en la Casa del Pueblo y que se halla en pugna abierta con la Sociedad de albañiles...

La Comisión de la Sociedad de peones en general, domiciliada en la Casa del Pueblo y que se halla en pugna abierta con la Sociedad de albañiles...

La Comisión de la Sociedad de peones en general, domiciliada en la Casa del Pueblo y que se halla en pugna abierta con la Sociedad de albañiles...

La Comisión de la Sociedad de peones en general, domiciliada en la Casa del Pueblo y que se halla en pugna abierta con la Sociedad de albañiles...

La Comisión de la Sociedad de peones en general, domiciliada en la Casa del Pueblo y que se halla en pugna abierta con la Sociedad de albañiles...

La Comisión de la Sociedad de peones en general, domiciliada en la Casa del Pueblo y que se halla en pugna abierta con la Sociedad de albañiles...

La Comisión de la Sociedad de peones en general, domiciliada en la Casa del Pueblo y que se halla en pugna abierta con la Sociedad de albañiles...

La Comisión de la Sociedad de peones en general, domiciliada en la Casa del Pueblo y que se halla en pugna abierta con la Sociedad de albañiles...

La Comisión de la Sociedad de peones en general, domiciliada en la Casa del Pueblo y que se halla en pugna abierta con la Sociedad de albañiles...

La Comisión de la Sociedad de peones en general, domiciliada en la Casa del Pueblo y que se halla en pugna abierta con la Sociedad de albañiles...

La Comisión de la Sociedad de peones en general, domiciliada en la Casa del Pueblo y que se halla en pugna abierta con la Sociedad de albañiles...

La Comisión de la Sociedad de peones en general, domiciliada en la Casa del Pueblo y que se halla en pugna abierta con la Sociedad de albañiles...

La Comisión de la Sociedad de peones en general, domiciliada en la Casa del Pueblo y que se halla en pugna abierta con la Sociedad de albañiles...

La Comisión de la Sociedad de peones en general, domiciliada en la Casa del Pueblo y que se halla en pugna abierta con la Sociedad de albañiles...

La Comisión de la Sociedad de peones en general, domiciliada en la Casa del Pueblo y que se halla en pugna abierta con la Sociedad de albañiles...

La Comisión de la Sociedad de peones en general, domiciliada en la Casa del Pueblo y que se halla en pugna abierta con la Sociedad de albañiles...

La Comisión de la Sociedad de peones en general, domiciliada en la Casa del Pueblo y que se halla en pugna abierta con la Sociedad de albañiles...

La Comisión de la Sociedad de peones en general, domiciliada en la Casa del Pueblo y que se halla en pugna abierta con la Sociedad de albañiles...

La Comisión de la Sociedad de peones en general, domiciliada en la Casa del Pueblo y que se halla en pugna abierta con la Sociedad de albañiles...

La Comisión de la Sociedad de peones en general, domiciliada en la Casa del Pueblo y que se halla en pugna abierta con la Sociedad de albañiles...

La Comisión de la Sociedad de peones en general, domiciliada en la Casa del Pueblo y que se halla en pugna abierta con la Sociedad de albañiles...

La Comisión de la Sociedad de peones en general, domiciliada en la Casa del Pueblo y que se halla en pugna abierta con la Sociedad de albañiles...

La Comisión de la Sociedad de peones en general, domiciliada en la Casa del Pueblo y que se halla en pugna abierta con la Sociedad de albañiles...

La Comisión de la Sociedad de peones en general, domiciliada en la Casa del Pueblo y que se halla en pugna abierta con la Sociedad de albañiles...

La Comisión de la Sociedad de peones en general, domiciliada en la Casa del Pueblo y que se halla en pugna abierta con la Sociedad de albañiles...

La Comisión de la Sociedad de peones en general, domiciliada en la Casa del Pueblo y que se halla en pugna abierta con la Sociedad de albañiles...

La Comisión de la Sociedad de peones en general, domiciliada en la Casa del Pueblo y que se halla en pugna abierta con la Sociedad de albañiles...

La Comisión de la Sociedad de peones en general, domiciliada en la Casa del Pueblo y que se halla en pugna abierta con la Sociedad de albañiles...

La Comisión de la Sociedad de peones en general, domiciliada en la Casa del Pueblo y que se halla en pugna abierta con la Sociedad de albañiles...

La Comisión de la Sociedad de peones en general, domiciliada en la Casa del Pueblo y que se halla en pugna abierta con la Sociedad de albañiles...

La Comisión de la Sociedad de peones en general, domiciliada en la Casa del Pueblo y que se halla en pugna abierta con la Sociedad de albañiles...

La Comisión de la Sociedad de peones en general, domiciliada en la Casa del Pueblo y que se halla en pugna abierta con la Sociedad de albañiles...

La Comisión de la Sociedad de peones en general, domiciliada en la Casa del Pueblo y que se halla en pugna abierta con la Sociedad de albañiles...

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. Real orden nombrando, en virtud de concurso, profesor de ascenso del 8.º grupo (Química) de la Escuela Industrial de Madrid, a D. José Caixes Gilabert.

—Otra aceptando el donativo hecho por doña Trinidad Scholz, viuda de Iturbe, de una tabla del siglo XV, Escuela italiana, que representa la Anunciación.

—Otra nombrando a D. Alejandro Saint-Aubin inspector general de las Exposiciones Nacionales de Pintura, Escultura y Arquitectura y de Arte Decorativo, que se celebren en esta corte.

—Otra nombrando auxiliares numerarios de las Facultades de Medicina de las Universidades de Santiago y Zaragoza, a D. Roberto Novoa y Santos y a D. Joaquín Aznar Molina, respectivamente.

—Otra encargando al inspector general de este ministerio, D. José Joaquín Herrero, para que, previas las formalidades debidas, se haga cargo de dos retratos cedidos por el ministerio de la Guerra, en calidad de depósito, al Museo Nacional de Pintura y Escultura, y disponiendo se den las gracias al ministro de aquel departamento.

—Otra encargando al inspector general de este ministerio, D. José Joaquín Herrero, para que, previas las formalidades debidas, se haga cargo de dos retratos cedidos por el ministerio de la Guerra, en calidad de depósito, al Museo Nacional de Pintura y Escultura, y disponiendo se den las gracias al ministro de aquel departamento.

—Otra encargando al inspector general de este ministerio, D. José Joaquín Herrero, para que, previas las formalidades debidas, se haga cargo de dos retratos cedidos por el ministerio de la Guerra, en calidad de depósito, al Museo Nacional de Pintura y Escultura, y disponiendo se den las gracias al ministro de aquel departamento.

—Otra encargando al inspector general de este ministerio, D. José Joaquín Herrero, para que, previas las formalidades debidas, se haga cargo de dos retratos cedidos por el ministerio de la Guerra, en calidad de depósito, al Museo Nacional de Pintura y Escultura, y disponiendo se den las gracias al ministro de aquel departamento.

—Otra encargando al inspector general de este ministerio, D. José Joaquín Herrero, para que, previas las formalidades debidas, se haga cargo de dos retratos cedidos por el ministerio de la Guerra, en calidad de depósito, al Museo Nacional de Pintura y Escultura, y disponiendo se den las gracias al ministro de aquel departamento.

—Otra encargando al inspector general de este ministerio, D. José Joaquín Herrero, para que, previas las formalidades debidas, se haga cargo de dos retratos cedidos por el ministerio de la Guerra, en calidad de depósito, al Museo Nacional de Pintura y Escultura, y disponiendo se den las gracias al ministro de aquel departamento.

—Otra encargando al inspector general de este ministerio, D. José Joaquín Herrero, para que, previas las formalidades debidas, se haga cargo de dos retratos cedidos por el ministerio de la Guerra, en calidad de depósito, al Museo Nacional de Pintura y Escultura, y disponiendo se den las gracias al ministro de aquel departamento.

—Otra encargando al inspector general de este ministerio, D. José Joaquín Herrero, para que, previas las formalidades debidas, se haga cargo de dos retratos cedidos por el ministerio de la Guerra, en calidad de depósito, al Museo Nacional de Pintura y Escultura, y disponiendo se den las gracias al ministro de aquel departamento.

—Otra encargando al inspector general de este ministerio, D. José Joaquín Herrero, para que, previas las formalidades debidas, se haga cargo de dos retratos cedidos por el ministerio de la Guerra, en calidad de depósito, al Museo Nacional de Pintura y Escultura, y disponiendo se den las gracias al ministro de aquel departamento.

—Otra encargando al inspector general de este ministerio, D. José Joaquín Herrero, para que, previas las formalidades debidas, se haga cargo de dos retratos cedidos por el ministerio de la Guerra, en calidad de depósito, al Museo Nacional de Pintura y Escultura, y disponiendo se den las gracias al ministro de aquel departamento.

—Otra encargando al inspector general de este ministerio, D. José Joaquín Herrero, para que, previas las formalidades debidas, se haga cargo de dos retratos cedidos por el ministerio de la Guerra, en calidad de depósito, al Museo Nacional de Pintura y Escultura, y disponiendo se den las gracias al ministro de aquel departamento.

—Otra encargando al inspector general de este ministerio, D. José Joaquín Herrero, para que, previas las formalidades debidas, se haga cargo de dos retratos cedidos por el ministerio de la Guerra, en calidad de depósito, al Museo Nacional de Pintura y Escultura, y disponiendo se den las gracias al ministro de aquel departamento.

—Otra encargando al inspector general de este ministerio, D. José Joaquín Herrero, para que, previas las formalidades debidas, se haga cargo de dos retratos cedidos por el ministerio de la Guerra, en calidad de depósito, al Museo Nacional de Pintura y Escultura, y disponiendo se den las gracias al ministro de aquel departamento.

—Otra encargando al inspector general de este ministerio, D. José Joaquín Herrero, para que, previas las formalidades debidas, se haga cargo de dos retratos cedidos por el ministerio de la Guerra, en calidad de depósito, al Museo Nacional de Pintura y Escultura, y disponiendo se den las gracias al ministro de aquel departamento.

—Otra encargando al inspector general de este ministerio, D. José Joaquín Herrero, para que, previas las formalidades debidas, se haga cargo de dos retratos cedidos por el ministerio de la Guerra, en calidad de depósito, al Museo Nacional de Pintura y Escultura, y disponiendo se den las gracias al ministro de aquel departamento.

—Otra encargando al inspector general de este ministerio, D. José Joaquín Herrero, para que, previas las formalidades debidas, se haga cargo de dos retratos cedidos por el ministerio de la Guerra, en calidad de depósito, al Museo Nacional de Pintura y Escultura, y disponiendo se den las gracias al ministro de aquel departamento.

—Otra encargando al inspector general de este ministerio, D. José Joaquín Herrero, para que, previas las formalidades debidas, se haga cargo de dos retratos cedidos por el ministerio de la Guerra, en calidad de depósito, al Museo Nacional de Pintura y Escultura, y disponiendo se den las gracias al ministro de aquel departamento.

—Otra encargando al inspector general de este ministerio, D. José Joaquín Herrero, para que, previas las formalidades debidas, se haga cargo de dos retratos cedidos por el ministerio de la Guerra, en calidad de depósito, al Museo Nacional de Pintura y Escultura, y disponiendo se den las gracias al ministro de aquel departamento.

—Otra encargando al inspector general de este ministerio, D. José Joaquín Herrero, para que, previas las formalidades debidas, se haga cargo de dos retratos cedidos por el ministerio de la Guerra, en calidad de depósito, al Museo Nacional de Pintura y Escultura, y disponiendo se den las gracias al ministro de aquel departamento.

—Otra encargando al inspector general de este ministerio, D. José Joaquín Herrero, para que, previas las formalidades debidas, se haga cargo de dos retratos cedidos por el ministerio de la Guerra, en calidad de depósito, al Museo Nacional de Pintura y Escultura, y disponiendo se den las gracias al ministro de aquel departamento.

—Otra encargando al inspector general de este ministerio, D. José Joaquín Herrero, para que, previas las formalidades debidas, se haga cargo de dos retratos cedidos por el ministerio de la Guerra, en calidad de depósito, al Museo Nacional de Pintura y Escultura, y disponiendo se den las gracias al ministro de aquel departamento.

—Otra encargando al inspector general de este ministerio, D. José Joaquín Herrero, para que, previas las formalidades debidas, se haga cargo de dos retratos cedidos por el ministerio de la Guerra, en calidad de depósito, al Museo Nacional de Pintura y Escultura, y disponiendo se den las gracias al ministro de aquel departamento.

—Otra encargando al inspector general de este ministerio, D. José Joaquín Herrero, para que, previas las formalidades debidas, se haga cargo de dos retratos cedidos por el ministerio de la Guerra, en calidad de depósito, al Museo Nacional de Pintura y Escultura, y disponiendo se den las gracias al ministro de aquel departamento.

—Otra encargando al inspector general de este ministerio, D. José Joaquín Herrero, para que, previas las formalidades debidas, se haga cargo de dos retratos cedidos por el ministerio de la Guerra, en calidad de depósito, al Museo Nacional de Pintura y Escultura, y disponiendo se den las gracias al ministro de aquel departamento.

—Otra encargando al inspector general de este ministerio, D. José Joaquín Herrero, para que, previas las formalidades debidas, se haga cargo de dos retratos cedidos por el ministerio de la Guerra, en calidad de depósito, al Museo Nacional de Pintura y Escultura, y disponiendo se den las gracias al ministro de aquel departamento.

—Otra encargando al inspector general de este ministerio, D. José Joaquín Herrero, para que, previas las formalidades debidas, se haga cargo de dos retratos cedidos por el ministerio de la Guerra, en calidad de depósito, al Museo Nacional de Pintura y Escultura, y disponiendo se den las gracias al ministro de aquel departamento.

—Otra encargando al inspector general de este ministerio, D. José Joaquín Herrero, para que, previas las formalidades debidas, se haga cargo de dos retratos cedidos por el ministerio de la Guerra, en calidad de depósito, al Museo Nacional de Pintura y Escultura, y disponiendo se den las gracias al ministro de aquel departamento.

—Otra encargando al inspector general de este ministerio, D. José Joaquín Herrero, para que, previas las formalidades debidas, se haga cargo de dos retratos cedidos por el ministerio de la Guerra, en calidad de depósito, al Museo Nacional de Pintura y Escultura, y disponiendo se den las gracias al ministro de aquel departamento.

—Otra encargando al inspector general de este ministerio, D. José Joaquín Herrero, para que, previas las formalidades debidas, se haga cargo de dos retratos cedidos por el ministerio de la Guerra, en calidad de depósito, al Museo Nacional de Pintura y Escultura, y disponiendo se den las gracias al ministro de aquel departamento.

—Otra encargando al inspector general de este ministerio, D. José Joaquín Herrero, para que, previas las formalidades debidas, se haga cargo de dos retratos cedidos por el ministerio de la Guerra, en calidad de depósito, al Museo Nacional de Pintura y Escultura, y disponiendo se den las gracias al ministro de aquel departamento.

—Otra encargando al inspector general de este ministerio, D. José Joaquín Herrero, para que, previas las formalidades debidas, se haga cargo de dos retratos cedidos por el ministerio de la Guerra, en calidad de depósito, al Museo Nacional de Pintura y Escultura, y disponiendo se den las gracias al ministro de aquel departamento.

—Otra encargando al inspector general de este ministerio, D. José Joaquín Herrero, para que, previas las formalidades debidas, se haga cargo de dos retratos cedidos por el ministerio de la Guerra, en calidad de depósito, al Museo Nacional de Pintura y Escultura, y disponiendo se den las gracias al ministro de aquel departamento.

—Otra encargando al inspector general de este ministerio, D. José Joaquín Herrero, para que, previas las formalidades debidas, se haga cargo de dos retratos cedidos por el ministerio de la Guerra, en calidad de depósito, al Museo Nacional de Pintura y Escultura, y disponiendo se den las gracias al ministro de aquel departamento.

—Otra encargando al inspector general de este ministerio, D. José Joaquín Herrero, para que, previas las formalidades debidas, se haga cargo de dos retratos cedidos por el ministerio de la Guerra, en calidad de depósito, al Museo Nacional de Pintura y Escultura, y disponiendo se den las gracias al ministro de aquel departamento.

—Otra encargando al inspector general de este ministerio, D. José Joaquín Herrero, para que, previas las formalidades debidas, se haga cargo de dos retratos cedidos por el ministerio de la Guerra, en calidad de depósito, al Museo Nacional de Pintura y Escultura, y disponiendo se den las gracias al ministro de aquel departamento.

—Otra encargando al inspector general de este ministerio, D. José Joaquín Herrero, para que, previas las formalidades debidas, se haga cargo de dos retratos cedidos por el ministerio de la Guerra, en calidad de depósito, al Museo Nacional de Pintura y Escultura, y disponiendo se den las gracias al ministro de aquel departamento.

—Otra encargando al inspector general de este ministerio, D. José Joaquín Herrero, para que, previas las formalidades debidas, se haga cargo de dos retratos cedidos por el ministerio de la Guerra, en calidad de depósito, al Museo Nacional de Pintura y Escultura, y disponiendo se den las gracias al ministro de aquel departamento.

—Otra encargando al inspector general de este ministerio, D. José Joaquín Herrero, para que, previas las formalidades debidas, se haga cargo de dos retratos cedidos por el ministerio de la Guerra, en calidad de depósito, al Museo Nacional de Pintura y Escultura, y disponiendo se den las gracias al ministro de aquel departamento.

—Otra encargando al inspector general de este ministerio, D. José Joaquín Herrero, para que, previas las formalidades debidas, se haga cargo de dos retratos cedidos por el ministerio de la Guerra, en calidad de depósito, al Museo Nacional de Pintura y Escultura, y disponiendo se den las gracias al ministro de aquel departamento.

—Otra encargando al inspector general de este ministerio, D. José Joaquín Herrero, para que, previas las formalidades debidas, se haga cargo de dos retratos cedidos por el ministerio de la Guerra, en calidad de depósito, al Museo Nacional de Pintura y Escultura, y disponiendo se den las gracias al ministro de aquel departamento.

—Otra encargando al inspector general de este ministerio, D. José Joaquín Herrero, para que, previas las formalidades debidas, se haga cargo de dos retratos cedidos por el ministerio de la Guerra, en calidad de depósito, al Museo Nacional de Pintura y Escultura, y disponiendo se den las gracias al ministro de aquel departamento.

—Otra encargando al inspector general de este ministerio, D. José Joaquín Herrero, para que, previas las formalidades debidas, se haga cargo de dos retratos cedidos por el ministerio de la Guerra, en calidad de depósito, al Museo Nacional de Pintura y Escultura, y disponiendo se den las gracias al ministro de aquel departamento.

—Otra encargando al inspector general de este ministerio, D. José Joaquín Herrero, para que, previas las formalidades debidas, se haga cargo de dos retratos cedidos por el ministerio de la Guerra, en calidad de depósito, al Museo Nacional de Pintura y Escultura, y disponiendo se den las gracias al ministro de aquel departamento.

—Otra encargando al inspector general de este ministerio, D. José Joaquín Herrero, para que, previas las formalidades debidas, se haga cargo de dos retratos cedidos por el ministerio de la Guerra, en calidad de depósito, al Museo Nacional de Pintura y Escultura, y disponiendo se den las gracias al ministro de aquel departamento.

CANDILEJAS ADENTRO

AYER EN LOS TEATROS

LARA

Lo había puesto algunos números de música el maestro Calleja. Desde luego se advierte que allí hay sólo un sainete—y es bastante—sin sombra alguna de zarzuela. La poca música que tiene está completamente de sobra, y sólo sirve para desviar la atención del argumento, que por cierto también es homeopático.

Digo que allí no hay más que un sainete, y prueba de ello es la mayor importancia que los autores han dado a los tipos que en él intervienen, pintándolos de mano maestra.

El primer cuadro es un verdadero acierto. Los otros desmerecen bastante, y no dieron (sobre todo el último) al traste con la obra por la continua sucesión de chistes de buena ley, que fueron celebrados como merecían.

La música, recordándonos continuamente otras ya conocidas, y sin un momento de verdadero lucimiento. Fue, sin embargo, entre algunas protestas, repetido uno de los números.

Al terminar el cuadro primero y la representación, los autores salieron al escenario infinidad de veces a recibir los unánimes aplausos del público, que por cierto iba anoche de buenas.

Bien es verdad que la actitud de quien alienta a unos jóvenes por demostrar éstos que si aún no llegaron tienen buena madera de autores, no puede ser más laudable y más acertada.

¡Adelante, muchachos!—T. R.

GRAN VÍA

LA PRINCESA RUBIA, ópera en un acto y tres cuadros, del Sr. López Montis, música del maestro Cabas Quiles.

¿Verdad que el título de la obra denota algo infantil? Pues no se han equivocado ustedes.

La princesa rubia, además de rubia, es lánguida y rosa y aburrida. Tiene un solo chiste, y ese se protestó; y tiene una sola novedad, y es un anacronismo, cual es sacar a relucir el juego del diábolo en la Edad Media. Por si algo faltara, después de la representación, varios señores protestaron ante la empresa de que el título del estreno era igual al de una obra que ellos tenían presentada en el propio teatro hace ya muchos días.

Del fracaso se salvó por completo el músico, D. Rafael Cabas Quiles, que ha escrito una partitura francamente inspirada; sobre todo, el coro de bailarines, que se repitió, y el dúo de tipos del segundo cuadro, son dos números que honran al autor de La Virgen de Ureva.

Vaya para el joven maestro malagueño nuestra enhorabuena más cordial.

En la interpretación se distinguieron Antonita Arieta y Adelina Farinós, dos niñas de muchísima fuerza, y los señores Talavera, Ontiveros y Ferriz.—C.

TRIANON-PALACE

En la calle de Alcalá, número 20, se ha inaugurado ayer, á las seis de la tarde, el nuevo teatro Trianon-Palace.

Es un elegante salón de variedades, que se ha creado especialmente para familias y público sensato.

Al acto de inauguración asistió numeroso y selecto público que premió á los notables artistas con ruidosas ovaciones.

Guardamos á la empresa de Trianon-Palace un brillante éxito.

LA BURBUJA DE JABON

EL SUPUESTO ASESINO DE LA VERDIER ERA UN ASPIRANTE A VIAJERO

Decíamos ayer que los laconismos del hilo telegráfico no daban suficiente margen para aventurar un juicio definitivo; pero, no obstante, lanzábamos á la calle nuestra incredulidad ante la nueva tela de Penélope que alrededor de Fernández Morales se había formado en pocas horas.

Y es que el hecho era tan insólito, tan falto de toda lógica y razón, que á poco que seriamente se observase, se vislumbraban las gasas y telones del decorado.

Quedamos, pues, en que se trata de una indignidad de vigilia en el estómago sencillamente de un policía criminal.

En la última declaración prestada por Salustiano Fernández ha desmentido sus anteriores manifestaciones: con unas cuantas palabras, en unos pocos minutos, se ha deshecho la abultada edición, lo que en principio pareció traer tela para muchos meses. La curiosidad pública ha sido defraudada una vez más por la burda invención de un perturbado ó la patraña rocambolesca de un vivo que no era sino un pobre aspirante á viajero del Estero.

Esto es cuanto á la hora presente se sabe del detenido en León.

En el Juzgado de guardia. Ni el juez de instrucción del distrito del Centro, D. Felipe Santiago de Torres, ni el de guardia en el día de ayer, que lo era el de Buenavista, D. Alberto Vela, han recibido hasta ahora noticia oficial de la detención del tan traído y llevado (¡eso quisiera!) Salustiano Fernández Morales.

Por consiguiente, no se ha recibido ningún telegrama pidiendo datos ni diligencia alguna. Lo ocurrido fué que en la tarde de ayer, á última hora, llegó á poder del juez de guardia un telegrama que nada tiene que ver con el suceso de la calle de Tudescos y que por muchos se tomó como procedente de León.

MELILLA

Melilla 15.—A causa de la lluvia ocurrió anoche un desprendimiento de tierras en el barrio del Tesorillo, quedando muerto un obrero que trabajaba en una explanación. Los compañeros acudieron á socorrerle, sin lograr extraerle con vida.

Ha fallecido en la madrugada última el general Acal Rigault, inspector de Sanidad Militar.

El entierro, verificado esta tarde, ha sido presidido por el general Aldave, asistiendo Comisioñes de todos los Cuerpos de la guarnición.

Durante el día no ha cesado de llover. El puerto ha sido cerrado y el correo se ha refugiado en Chafarinas, hasta que amaine el temporal. Vienen á bordo los reclutas destinados á esta guarnición y la familia del capitán general.

INTERESES INTERNACIONALES

EL INSTITUTO DE DERECHO

A las once de la mañana de ayer, en el salón de juntas del ministerio de Estado se verificó la sesión preparatoria de la que ha de celebrar el Instituto de Derecho internacional.

Fueron nombrados: Presidente, M. Chinet; primer vicepresidente, el marqués de Olivart; segundo vicepresidente, M. Eduard Rollin; y tercero, M. Bureau.

Se acordó también el nombramiento de miembros honorarios de los Sres. Gros, Canalejas (D. José), García Prieto, Dato y el marqués de Olivart.

Todos ellos por unanimidad. Asimismo fueron ascendidos á miembros del Instituto los Sres. Malacuer, Ceballos ex ministro de la Argentina, y Salvador.

Hízose el nombramiento de asociados á favor de M. Mayer, de Berlín; Azcárate (D. Gumersindo de); Piña, subsecretario de Estado; Conde y Luque, rector de la Universidad Central de Madrid; Sala, catedrático de la de Oviedo; M. Renterjöld y Oppenheim.

Por aclamación fué nombrado presidente honorario del Instituto M. Westlake, único superviviente de los fundadores del Instituto.

Fueron designados como secretarios de actas, agregados para auxiliar á los miembros del Congreso en sus trabajos, los diplomáticos Sres. Zayas, Palacios y Allende.

Próximamente á las dos terminó el acto. Después del mismo, las personalidades que habían asistido cumplimentaron en su despacho al Sr. García Prieto.

Primera sesión.

En el salón de actos de la Academia de Jurisprudencia se celebró la sesión inaugural, á las seis de la tarde.

Ocupó el sillón presidencial el ministro de Estado y presidente de la Academia, señor García Prieto, teniendo á sus lados á M. Chinet, otros miembros extranjeros y al marqués de Olivart.

Actuó como secretario el Sr. Rollin. En sitios preferentes de estrados tomaron asiento el nuncio de Su Santidad y los embajadores de Inglaterra, Austria-Hungría, Alemania y Francia. En los sillones colocados al lado izquierdo sentábase el Sr. Labra; subsecretario de Estado, señor Piña; rector de la Universidad Central, señor Conde y Luque, y otros miembros del Instituto.

Asistían también otros representantes del Cuerpo diplomático, el vicepresidente del Consejo Sr. Moret, ex ministros señores general Azcárraga, Rodríguez San Pedro, Sánchez Román y otras personalidades.

Las tribunas estaban ocupadas por elegantísimas damas españolas y extranjeras. Al abrirse la sesión, el ministro de Estado, Sr. García Prieto, pronunció un elocuente discurso de salutación á los miembros del Instituto, elogiando la importantísima labor del mismo y agradeciendo, en nombre de la nación, la cortesía de haber designado Madrid como lugar para las actuales reuniones.

Contestó en francés M. Chinet, agradeciendo las frases del Sr. García Prieto y correspondiendo galantemente á las mismas. Ambos

POLITICA

Portela Valladares a Madrid. Pasado mañana llegará a Madrid, donde pasará unos días, el gobernador civil de Barcelona, Sr. Portela Valladares.

Un ministro de Portugal. Se encuentra en Madrid el ministro de Hacienda de Portugal, Sr. Belves. Su viaje a esta corte es de carácter exclusivamente particular.

Nombramiento. La Gaceta de ayer publica el nombramiento de inspector general de las Exposiciones nacionales de Pintura, Escultura y Arquitectura y de Arte decorativo que se celebren en Madrid a favor del diputado a Cortes D. Alejandro Saint-Aubin.

Alcalá Zamora a Andalucía. Ha salido para Priego el subsecretario de Gobernación y diputado a Cortes por aquel distrito, D. Niceto Alcalá Zamora.

El conde de Peña Ramiro. Continúa en igual estado de gravedad el senador vitalicio y ex gobernador civil de Madrid señor conde de Peña Ramiro.

El general Weyler. El general Weyler fué recibido ayer en audiencia de despedida por el Rey, pues en el rápido de hoy regresó a Barcelona.

Los catedráticos de institutos. Convocados nuevamente por el primer vicepresidente del Senado, Sr. López Muñoz, el martes, a las cuatro, se reunirán en aquel Cuerpo colegislador los catedráticos que tienen representación parlamentaria.

Complimentando al Rey. En la mañana de ayer cumplimentaron al Rey el senador D. Santiago Mataix, el capellán de Reyes de Granada D. Miguel Jácome, el conde de Mazas y una Comisión del regimiento de León, que uno de estos días marchará a Viena a visitar al Emperador, su coronel honorario, y darle cuenta de los hechos de armas del regimiento en la última campaña de Melilla.

Visita. El ministro de Portugal Sr. Vasconcelos ha visitado en la mañana de ayer al Sr. García Prieto.

Comisión bilbaína. Una Comisión de Bilbao visitó al ministro de Hacienda para pedirle la concesión del crédito de dos millones de pesetas para la Exposición que se celebrará en 1913 en la ciudad capital.

El gobernador de Valencia. Pasado mañana llegará a Madrid el gobernador civil de Valencia, Sr. Moreno.

Vecinos que protestan. Una numerosa Comisión de vecinos de Jetafe visitó ayer al subsecretario de Hacienda para formular su protesta contra las clasificaciones catastrales que se vienen haciendo.

Candidato a senador. En la vacante de senador por Huesca será elegido como candidato ministerial D. Celestino Armiñán, tío del director general de Obras públicas.

Vicenti y Alonso Bayón, candidatos a diputados. En las vacantes de diputados a Cortes por los distritos de Santa Cruz de Tenerife y Yecla, cuyas elecciones parciales se celebrarán en breve, se indica, con seguridades de éxito, respectivamente, a los Sres. D. Alfredo Vicenti y Alonso Bayón, hijo del ex ministro Sr. Alonso Castillo.

Ministros obsequiados. La Comisión organizadora del Certamen de aviación que se proyecta celebrar en Madrid ha obsequiado ayer con un almuerzo a los Sres. Gasset, Luque y Fidal, en agradecimiento del apoyo que el Gobierno ha prestado a la empresa de que se trata.

Detenidos en libertad. Según noticias recibidas ayer de Barcelona, han sido puestos en libertad todos los detenidos que había en aquella ciudad a consecuencia de los sucesos de estos últimos días de carácter religioso, con motivo de la circulación de vehículos en Jueves y Viernes Santos.

El Rey a Cádiz. Dentro de breves días saldrá el Rey para Cádiz con objeto de visitar el Arsenal. Le acompañará en su viaje a la ciudad andaluza el ministro de Marina, general Fidal.

Congreso internacional de Agricultura. Han quedado completamente ultimados los trabajos preparatorios para la celebración del IX Congreso Internacional de Agricultura, primero de los que de esta índole se celebran en España.

Los trabajos preparatorios de España y del extranjero, y muchos Estados de Europa envían delegaciones oficiales. Hay presentados 60 trabajos relativos a las ocho Secciones que comprenden el programa del Congreso.

El Rey ha fijado el día 5 por la noche para recibir a los congresistas, y el Ayuntamiento de Madrid organiza en su obsequio una recepción, que se verificará el día 2 del citado mes.

El Comité ejecutivo ha decidido celebrar además un té y un banquete en el hotel Ritz, un concierto en el teatro Real por la orquesta del eminente Arbós y un almuerzo en el Palacio de cristal del Retiro.

El señor conde de Montornés acaba de llegar de París de último con M. Melne, presidente de la Comisión Internacional de Agricultura, bajo cuya iniciativa se celebran estos Congresos, los últimos detalles concernientes al mismo.

Terminado éste, se realizará, como ha sido costumbre en los ocho celebrados hasta ahora en Europa desde 1888, un viaje agrícola por Valencia y Cataluña, que durará ocho días.

El tiempo Religiosas

SANTOS Y CULTOS DE HOY Domingo de Pascua.—La Resurrección del Señor; Santos Calixto, Marcial, Urbano y Quintiliano, mártires; Santos Toribio de Liébana, Joaquín, Fructuoso, y Benito José Labra, confesor, y Santas Engracia, virgen, y Julia, mártir.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen y equipizan las funciones y novena del Santísimo, por la Real Archicofradía de las Cuarenta Horas. A las seis de la mañana habrá misa solemne y procesión para manifestar a S. D. M.; a las diez se cantará Tercia, y a continuación misa mayor, y será orador el padre Jiménez Campaña; por la tarde, a las cinco y media, sermón, que predicará el padre Ludovico, de los Sagrados Corazones, novena, preces y reserva.

En la santa iglesia catedral función solemne, a las diez, predicando el muy ilustre señor arcipreste D. Luis Pérez Esteve. En la Capilla Real, a las once, capilla pública.

En las Calatravas, a las nueve, misa de Comunión para los caballeros de las Ordenes militares de Calatrava, Alcántara y Montesa. En las Comendadoras de Santiago, a las ocho, ídem íd. para los caballeros de esta Orden militar.

En la Real iglesia de la Encarnación se expondrá a S. D. M. al amanecer, permaneciendo de manifiesto hasta después de la misa solemne, en que se hará solemne reserva. En la misa predicará D. Inocencio Romo. En San José misa mayor, a las diez, predicando D. Eduardo Reina, capellán de la iglesia.

En San Sebastián, ídem íd., D. Cayo Arru. En el Oratorio del Caballero de Gracia, ídem íd., con S. D. M. manifiesto, y por la tarde, a las cinco, ejercicios, en los que será orador D. Miguel Jaume.

En el Santuario del Perpetuo Socorro, por la mañana, a las ocho, misa de Comunión para la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro; a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., rosario, sermón y solemne reserva.

En el Santuario del Inmaculado Corazón de María, por la mañana, a las ocho, misa de Comunión general para la Archicofradía de la Adoración Perpetua al Santísimo Sacramento, y por la tarde, a las cinco y media, santo rosario y estación, sermón a cargo del padre Máximo Fraile, terminando con solemne reserva.

En el Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón, por la mañana, a las ocho, misa de Comunión pascual para los obreros de los talleres del Asilo, y a las diez la solemne con S. D. M. de manifiesto. En Santa María Magdalena, por la mañana, a las diez, misa solemne con Su Divina Majestad de manifiesto y sermón, a cargo del padre Andrés Ocerín Jáuregui.

En San Andrés de los Flamencos, ídem ídem, predicando D. Isidro Barbero. En las Religiosas Mercedarias de Don Juan de Alarcón, ídem íd., con Su Divina Majestad de manifiesto.

En la iglesia de San Vicente, por la mañana, a las nueve, misa solemne, y por la tarde, a las cuatro, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón y solemne reserva. En la iglesia del Redentor, por la mañana, a las diez, misa solemne y bendición papal.

En la iglesia de María Auxiliadora, por la mañana, a las seis, siete, ocho y diez, misas rezadas; a las diez y tres cuartos, misa solemne. Por la tarde, a las cuatro y media, sermón y bendición con el Santísimo. En los Servitas (San Nicolás), por la tarde, a las cinco, ejercicios con S. D. M. de manifiesto y sermón, a cargo del señor don Mariano Benedicto.

En las Religiosas Servitas (San Leonardo), por la tarde, a las cinco y media, manifiesto de S. D. M. En la iglesia de la Pasión, por la mañana, a las seis, misa solemne, y a continuación procesión por el interior del templo.

En las Religiosas Carmelitas Descalzas, por la mañana, a las ocho y media, misa solemne. En las Religiosas Agustinas del Beato Orozco, por la mañana, a las nueve, misa cantada.

En las Religiosas Concepcionistas (Blasco de Garay), por la mañana, a las nueve, misa solemne. En San Luis de los Franceses, por la mañana, a las ocho, misa rezada; a las diez y media, la solemne, con plática, y después bendición con S. D. M.

En las Religiosas de la Latina, por la mañana, a las seis y media, Prima cantada, y a las nueve, misa solemne. En las Religiosas de la Divina Pastora, por la mañana, a las nueve, misa solemne con sermón, y por la tarde, a las cuatro y media, exposición de S. D. M. y ejercicios.

En la Capilla del Ave María (Atocha, 14), por la mañana, a las once, misa rezada y santo rosario, y a las doce, comida a 40 mujeres pobres. En la Capilla de San Juan de los Rios, por la mañana, a las once, misa rezada con órgano y plática, en la que se administrará la sagrada comunión con el fin de alcanzar del Señor la prosperidad de una nueva Congregación de Desamparados, que se inaugurará en este día en Arcos de la Frontera, desagrariv de nuevo a la Santísima Virgen de las públicas ofensas que se le han hecho y hacerle una serie de peticiones que se formularán al terminar la santa misa.

En la Santa Iglesia Catedral se celebrará hoy, después del oficio del día, una solemne misa, tomando parte la Capilla Isidoriana. En San Francisco el Grande será hoy una verdadera solemnidad la misa coral que se celebrará a las doce. Se interpretará la de Gounod y se cantará el hermoso Credo, de Beethoven, una de las mejores obras del inmortal artista.

El tiempo

El tiempo Religiosas. Sin ser tan caloroso como el anterior, el día de ayer fué templado y tranquilo. La temperatura tuvo una oscilación de diez grados, observándose un pequeño descenso en el barómetro. Una brisa suave refrescó la atmósfera en las últimas horas de la tarde, dando un temple agradable al ambiente.

En toda la Península reina buen tiempo, excepto en Andalucía, que continúa el temporal aunque con poca intensidad. Se anuncia una probable variación en el Mediterráneo, tranquila en la actualidad. También se desprende de las observaciones un cambio brusco en la dirección e intensidad del viento. Corresponden a la localidad las siguientes observaciones: Temperatura: máxima, 17; mínima, 7; presión, 760 mm. Indicación barométrica: variable.

INFORMACIÓN MILITAR

El ministro de la Guerra tiene el proyecto de hacer un detenido estudio del reglamento de la cruz de San Hermenegildo, respecto de los plazos actualmente legislados para el cobro de las pensiones, con el fin de que no resulten en algunos casos ilusorios los beneficios de dicha Orden.

También tiene el propósito, al ocuparse de los planes generales de la instrucción militar, de atender la particular de los Cuerpos, para graduar con perfecta justicia las recompensas de los oficiales profesores. Se han concedido cruces blancas del Mérito Militar al capitán de Artillería don Luis Claros Martín y al de Caballería don Santiago Mateo Fernández.

Ha fallecido en Melilla el inspector de Sanidad Militar de aquella Capitanía, general D. Manuel Acal y Xigaut. Se ha concedido la gratificación de 1.500 pesetas anuales al teniente coronel de Infantería, con destino en la Escuela de Tiro, D. Federico Gómez de Sainza.

Se le ha concedido Reales licencias para contraer matrimonio al primer teniente de la escala de reserva de Infantería D. Ramón Gallego Márquez y al segundo teniente de la misma escala D. Ricardo Rojo Antolín y al capitán D. Andrés de Lorenzo Cáceres. Se ha declarado reglamentario para la instrucción de telegrafistas el Manual del artillero telegrafista al servicio de las baterías de costa, del primer teniente don B. Mariano Miranda.

Hoy publica el Diario Oficial instrucciones para el cumplimiento de la ley que concedió beneficios de períodos y premios de reenganche y de retiro a los músicos militares de primera y segunda clase. Se les concede el retiro al teniente coronel de Caballería D. Francisco Jimeno Tovar, al capitán de Carabineros D. Emilio Andrés Mestre y al teniente coronel de la Guardia civil D. Abelardo González Olid.

Se ha autorizado para que fijen su residencia en Madrid y en la provincia de Valencia, respectivamente, al intendente de división D. Domingo Ortiz de Pinedo y al general de brigada D. José Llinás y Breva. Se nombran: vicepresidente de la Comisión mixta de Valencia, al coronel de Infantería D. Antonio Miguel Salazar; delegados de la autoridad militar de la de Burgos y Alava, al teniente coronel de Infantería D. Alberto Montero Aguirre y al comandante de Caballería D. Juan Robles Barañano; vocal mayor de la de León, al comandante de Infantería D. Gregorio Castillo Lasayas; vocal de la de Cádiz y Huesca, al teniente coronel de Infantería D. Luis Mallén Pacheco y comandante D. Dionisio Guerrero Biel, y de la de Avila, al comandante don Francisco Alcalá Birto.

Se ha aprobado una propuesta de cambio de destinos que comprende dos comandantes, siete capitanes y tres primeros tenientes de Carabineros. Se dispone continúen en comisión hasta fin de curso en el Colegio de María Cristina los profesores D. Angel Prats Souza, don José Soria Salazar, D. Eliberto Calvo y don Juan Illana Sánchez de Vargas, ascendidos a comandantes.

Se anuncia una vacante de primer teniente de Infantería, profesor del Colegio de Huérfanos de la Guerra, y cinco de capitán en el Colegio de María Cristina. Pasa a situación de supernumerario el capitán de la Guardia civil D. Jaime Planas. Entra en turno de colocación, por hallarse restablecido, el comandante de la Guardia civil D. Leopoldo Centeno Jiménez Peña.

Se conceden seis meses de licencia para el extranjero al teniente coronel de Inválidos D. Felipe Trigo Sánchez. Ascende a capitán el primer teniente de la escala de reserva de Carabineros D. Manuel Fernández Peña. Se anuncia una vacante de comandante primer profesor de los Colegios del Cuerpo de Carabineros.

Se concede derecho a retiro de capitán a los oficiales menores del Cuerpo de Alabarderos D. Domingo Anguita y D. Hilarión Monfort. Ayer visitaron al general Luque el general Rodríguez Brizón y el senador señor marqués de Laurencin.

Ha fallecido en Jerez de los Caballeros el comandante de Caballería D. Francisco Ceballos Sols, delegado de la Cría caballar en la provincia de Badajoz. Ha firmado el ministro de la Guerra la disposición por la que se concede el 30 por 100 de bonificación a los jefes, oficiales y guardias de la Comandancia de la Guardia civil de Baleares.

También ha firmado el general Luque, y muy en breve aparecerá en el Diario Oficial, la concesión de la gratificación de efectividad a los subalternos de la Guardia civil que lleven doce años de oficial. Tanto por esta disposición como por la anterior, felicitaron cordialmente al general Martignetti, cuyo decidido interés por el prestigio y bienestar del benemérito instituto con de sobra conocidos y lo demuestran palmariamente sus nobles y plausibles afanes por lograr para sus subordinados todo género de beneficios.

A su celosa actividad son debidos estos nuevos y brillantes éxitos, que dan fe de sus entusiasmos por la Guardia civil. SUCESOS Los automóviles. Casi simultáneamente ocurrieron ayer tarde dos atropellos ocasionados por los tan acreditados automóviles. El primero fué en la calle de Alcalá, frente al teatro de Apolo. Iba guiado por su dueño, D. Pascual Benito, y la víctima, que resultó con varias heridas graves en la cabeza y en ambas manos, se llama Bonifacio Bonet Rodríguez. También fué arrollado frente al Petit Palais, en la calle del Barquillo, el niño de nueve años Faustino López Pinto, que resultó gravemente herido en la cabeza y piernas. El automóvil, propiedad de los Sres. Elorrio Landay y Compañía, iba guiado por el chauffeur Joaquín García Guerrero.

Los dos conductores fueron detenidos y conducidos al Juzgado de guardia, quedando en libertad después de prestar declaración. Accidente del trabajo. De un andamio de la obra de la calle del Príncipe de Vergara, núm. 7, se cayó el albañil Vicente Sevilla Valle, que se produjo lesiones de bastante gravedad. Fué curado en la Casa de Socorro de Buenavista, pasando después al Hospital de la Princesa.

El tiempo Religiosas

SANTOS Y CULTOS DE HOY Domingo de Pascua.—La Resurrección del Señor; Santos Calixto, Marcial, Urbano y Quintiliano, mártires; Santos Toribio de Liébana, Joaquín, Fructuoso, y Benito José Labra, confesor, y Santas Engracia, virgen, y Julia, mártir.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen y equipizan las funciones y novena del Santísimo, por la Real Archicofradía de las Cuarenta Horas. A las seis de la mañana habrá misa solemne y procesión para manifestar a S. D. M.; a las diez se cantará Tercia, y a continuación misa mayor, y será orador el padre Jiménez Campaña; por la tarde, a las cinco y media, sermón, que predicará el padre Ludovico, de los Sagrados Corazones, novena, preces y reserva.

En la santa iglesia catedral función solemne, a las diez, predicando el muy ilustre señor arcipreste D. Luis Pérez Esteve. En la Capilla Real, a las once, capilla pública.

En las Calatravas, a las nueve, misa de Comunión para los caballeros de las Ordenes militares de Calatrava, Alcántara y Montesa. En las Comendadoras de Santiago, a las ocho, ídem íd. para los caballeros de esta Orden militar.

En la Real iglesia de la Encarnación se expondrá a S. D. M. al amanecer, permaneciendo de manifiesto hasta después de la misa solemne, en que se hará solemne reserva. En la misa predicará D. Inocencio Romo. En San José misa mayor, a las diez, predicando D. Eduardo Reina, capellán de la iglesia.

En San Sebastián, ídem íd., D. Cayo Arru. En el Oratorio del Caballero de Gracia, ídem íd., con S. D. M. manifiesto, y por la tarde, a las cinco, ejercicios, en los que será orador D. Miguel Jaume.

En el Santuario del Perpetuo Socorro, por la mañana, a las ocho, misa de Comunión para la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro; a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., rosario, sermón y solemne reserva.

En el Santuario del Inmaculado Corazón de María, por la mañana, a las ocho, misa de Comunión general para la Archicofradía de la Adoración Perpetua al Santísimo Sacramento, y por la tarde, a las cinco y media, santo rosario y estación, sermón a cargo del padre Máximo Fraile, terminando con solemne reserva.

En el Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón, por la mañana, a las ocho, misa de Comunión pascual para los obreros de los talleres del Asilo, y a las diez la solemne con S. D. M. de manifiesto. En Santa María Magdalena, por la mañana, a las diez, misa solemne con Su Divina Majestad de manifiesto y sermón, a cargo del padre Andrés Ocerín Jáuregui.

En San Andrés de los Flamencos, ídem ídem, predicando D. Isidro Barbero. En las Religiosas Mercedarias de Don Juan de Alarcón, ídem íd., con Su Divina Majestad de manifiesto.

En la iglesia de San Vicente, por la mañana, a las nueve, misa solemne, y por la tarde, a las cuatro, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón y solemne reserva. En la iglesia del Redentor, por la mañana, a las diez, misa solemne y bendición papal.

En la iglesia de María Auxiliadora, por la mañana, a las seis, siete, ocho y diez, misas rezadas; a las diez y tres cuartos, misa solemne. Por la tarde, a las cuatro y media, sermón y bendición con el Santísimo. En los Servitas (San Nicolás), por la tarde, a las cinco, ejercicios con S. D. M. de manifiesto y sermón, a cargo del señor don Mariano Benedicto.

En las Religiosas Servitas (San Leonardo), por la tarde, a las cinco y media, manifiesto de S. D. M. En la iglesia de la Pasión, por la mañana, a las seis, misa solemne, y a continuación procesión por el interior del templo.

En las Religiosas Carmelitas Descalzas, por la mañana, a las ocho y media, misa solemne. En las Religiosas Agustinas del Beato Orozco, por la mañana, a las nueve, misa cantada.

En las Religiosas Concepcionistas (Blasco de Garay), por la mañana, a las nueve, misa solemne. En San Luis de los Franceses, por la mañana, a las ocho, misa rezada; a las diez y media, la solemne, con plática, y después bendición con S. D. M.

En las Religiosas de la Latina, por la mañana, a las seis y media, Prima cantada, y a las nueve, misa solemne. En las Religiosas de la Divina Pastora, por la mañana, a las nueve, misa solemne con sermón, y por la tarde, a las cuatro y media, exposición de S. D. M. y ejercicios.

En la Capilla del Ave María (Atocha, 14), por la mañana, a las once, misa rezada y santo rosario, y a las doce, comida a 40 mujeres pobres. En la Capilla de San Juan de los Rios, por la mañana, a las once, misa rezada con órgano y plática, en la que se administrará la sagrada comunión con el fin de alcanzar del Señor la prosperidad de una nueva Congregación de Desamparados, que se inaugurará en este día en Arcos de la Frontera, desagrariv de nuevo a la Santísima Virgen de las públicas ofensas que se le han hecho y hacerle una serie de peticiones que se formularán al terminar la santa misa.

En la Santa Iglesia Catedral se celebrará hoy, después del oficio del día, una solemne misa, tomando parte la Capilla Isidoriana. En San Francisco el Grande será hoy una verdadera solemnidad la misa coral que se celebrará a las doce. Se interpretará la de Gounod y se cantará el hermoso Credo, de Beethoven, una de las mejores obras del inmortal artista.

SOCIEDADES

Centro de Cultura Hispano-Americana. Mañana lunes, a las seis y media de la tarde, dará el ilustre catedrático Sr. Bonilla San Martín en el Centro de Cultura Hispano-Americana la segunda conferencia de la serie que explicará acerca de las ideas filosóficas y religiosas de los americanos en la época del descubrimiento. El interés que había despertado el solo anuncio de que tan interesante tema sería desentrañado por el sabio académico, se acrecentó después de la primera disertación, en la que, con su habitual facilidad de palabra y claridad, dictó el culto profesor el plan que se propone seguir en la exposición de la interesante materia que ha de desenvolverse. Las conferencias continuarán celebrándose en el local de la Unión Ibero-Americana, Alcalá, núm. 73.

Asociación de Actores. Mañana lunes, después de terminadas las funciones de noche en el Coliseo Imperial, continuará la Asamblea suspendida el día 3. La Junta directiva suplica la puntual asistencia.

EN LA CIUDAD LINEAL Un accidente. En los vuelos realizados ayer tarde en la Ciudad Lineal por mademoiselle Dutrieu ha ocurrido un grave accidente, que por fortuna no tuvo malas consecuencias. Al aterrizar la aviadora en el tercer vuelo, chocó el aparato y sufrió varios desperfectos, entre ellos la rotura de la hélice. Mlle. Dutrieu sólo sufrió algunas lesiones de no mucha importancia. Entre los espectadores causó el accidente honda impresión.

TEATRO REAL Orquesta Sinfónica. El cuarto concierto de abono de la Orquesta Sinfónica se verificará hoy, a las nueve de la noche, con el siguiente programa: Primera parte.—Egmont (obertura), Beethoven; Aria de la suite en re, J. S. Bach; Muerte y transfiguración (poema sinfónico, op. 24), Ricardo Strauss. Segunda parte.—Primera sinfonía en si bemol (op. 38), Beethoven. Tercera parte.—Coral y fuga (primera vez), J. S. Bach; Preludio del tercer acto y Preludio y muerte de Isaco (de Tristán e Isaco), Wagner; Huldigungsmarsch (marcha del homenaje), Wagner.

La Bolsa. FONDOS PÚBLICOS Día 12 Día 15. 4 por 100 perpetuo interior. Fin corriente... 84 18 84 15. Fin próximo... 80 00 80 00.

AL CONTADO. Serie F de 50.000 pesetas nominales... 84 00 84 10. B de 25.000... 81 00 81 15. C de 12.500... 80 00 80 10. D de 6.250... 80 00 80 10. E de 3.125... 80 00 80 10. F de 1.562... 80 00 80 10. G de 781... 80 00 80 10. H de 390... 80 00 80 10. I de 195... 80 00 80 10. J de 97... 80 00 80 10. K de 48... 80 00 80 10. L de 24... 80 00 80 10. M de 12... 80 00 80 10. N de 6... 80 00 80 10. O de 3... 80 00 80 10. P de 1... 80 00 80 10. Q de 0,5... 80 00 80 10. R de 0,25... 80 00 80 10. S de 0,125... 80 00 80 10. T de 0,062... 80 00 80 10. U de 0,031... 80 00 80 10. V de 0,015... 80 00 80 10. W de 0,007... 80 00 80 10. X de 0,003... 80 00 80 10. Y de 0,001... 80 00 80 10. Z de 0,000... 80 00 80 10.

OTROS VALORES. Comp. Gral. Mad. de Electricidad... 00 00 00 00. Sociedad Eléctrica de Chamberí... 00 00 00 00. Id. id. obligaciones... 00 00 00 00. Electricidad Médica de Madrid... 00 00 00 00. Compañía Peninsular de Teléfonos... 00 00 00 00. Canal de Isabel II... 00 00 00 00. Construcciones metálicas... 00 00 00 00. Ferrocarril de Valladolid a Ariza... 105 00 105 00. Unión de Explosivos... 200 00 200 00. Obligaciones Diputación Provincial... 00 00 00 00. Seid. Ed. de España.—Fundador... 00 00 00 00. Id. id.—Obreros... 00 00 00 00. Compañía Mad. de Urbanización... 00 00 00 00.

AYUNTAMIENTO DE MADRID. Obligaciones de 250 pesetas... 00 00 00 00. Id. de Erlanger y Compañía... 00 00 00 00. Id. por resultados... 00 00 00 00. Id. por expropiaciones del interior... 00 00 00 00. Id. id. en el ensanche... 93 50 93 50.

CAMBIO SOBRE EL EXTRANJERO. París, a la vista... 8 45 8 45. Londres, a la vista... 27 48 27 45.

LOS NUEVOS RECLUTAS LA JURA DE LA BANDERA. En conferencia celebrada por el capitán general de la región con el Rey se convino que el acto de la jura de la bandera por los nuevos reclutas de la guarnición se verificase el día 30 del mes actual, en el paseo de la Castellana.

A dicha fiesta concurrirá la real familia. El altar para la misa de campaña se levantará en el sitio donde está emplazada la estatua de Castelar, formando los reclutas en idéntica forma que lo hizo la tropa en la formación última, al celebrarse la misa de campaña en sufragio de los muertos en la guerra de Melilla.

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—A las cuatro.—Corrida de toros.—Seis de D. Eduardo Olea.—Espadas: Vicente Pastor, Regatería y Manolete.

PLAZA DE TOROS DE VISTA ALEGRE.—A las cuatro.—Seis toros de D. Víctor Bencicuto.—Matadores: Morante de Algeciras, Platero y Lou bardini.

PLAZA DE TOROS DE TETUAN.—A las cuatro.—Corrida de novillos.—Seis de D. Cosme Sánchez.—Espadas: Machaquito de Madrid, Pimo y Coscolito.

RECREO DE SALAMANCA.—(Ídem Politeico).—Skating cubierto.—Cineógrafo.—Abierto todos los días de 10 a 1 y de 3 a 8.—Martes, moda; miércoles y sábados, carreras de oíntas.

IMPRESA Y ESTEREOTIPIA 37, SAN MARCOS, 37

NOTICIAS

Además del Congreso de Derecho internacional, del cual damos cuenta en otro lugar de este número, manifestamos ayer el Sr. Canalejas que en breve se celebrarán en Madrid los de Obstetricia, Agricultura y el Bucarínico. Para este último Congreso quieren traer los organizadores más de 60.000 personas, pero tropiezan con grandes dificultades para su alojamiento. De todos modos, acudirá gran número de congresistas, entre ellos muchos prelados.

Equipos novias. Canastillas recién nacidos. Preciosidades en blusas para señoras. Vistido. Camisería del Callao. 25. Preciados. 25.

Hoy domingo se celebrarán en la carretera de La Coruña, del kilómetro 4 a 29 y regreso, las pruebas de record de 50 kilómetros, organizadas por la Unión Velocipédica Española. En esta carrera, que es la primera de la temporada, tomarán parte los mejores routiers madrileños. A ello contribuirá el levantamiento de descalzaciones que pesaba sobre algunos corredores de primera fila. La carrera empezará a las nueve de la mañana.

El conocido escritor Sr. López Silva se propone embarcar muy en breve con rumbo a la República Argentina. En los días 26 al 30 del presente mes se celebrará en San Sebastián un interesante torneo internacional de esgrima, en el que tomarán parte 133 tiradores. Esta fiesta, de gran atracción, se verificará en uno de los salones del Casino. La mayoría de los tiradores serán concurrentes de torneo internacional de Roma, que ha de verificarse en los días 20 al 24 de este mes.

Ha publicado la Gaceta la Memoria que el Tribunal de Cuentas remitió a las Cortes con fecha 3 del corriente mes respecto a la cuenta general del Estado del año económico de 1909. Al hacer el resumen de los ingresos y gastos del mismo y examinar las cuentas rendidas, no consigna, como otras veces tuvo que hacerlo, ninguna extralimitación en la aplicación de los créditos por los departamentos ministeriales. Se limita a hacer algunas ligeras observaciones sobre la conveniencia de revisar lo dispuesto sobre gratificaciones compatibles con los sueldos, autorizadas por las leyes y justificar los gastos hechos en el desempeño de Comisiones. El tributo de cédulas personales es objeto de un estudio especial, en el que se hace notar la desigualdad que resulta entre unas provincias y otras, y la falta de estadísticas tributarias.

El próximo día 19, a las cinco de la tarde, dará un concierto en el teatro del Príncipe Alfonso la joven y notabilísima pianista Carmencita Pérez, de catorce años, cuyo precoc talento es verdaderamente admirable. Hoy se celebrará el Campeonato pedestre de la Gimnástica. Los corredores se entrenan entre la Castellana y Chamartín.

Se ha dictado una Real orden concediendo a los escribanos de Madrid y Barcelona que lleven seis años de ejercicio la categoría de secretarios de Sala de Audiencia territorial; a los de término que lo sean hace cuatro años, categoría de secretarios de Audiencia provincial, y a los escribanos de ascenso con dos años de ejercicio, categoría de vicesecretarios. Dicha Real orden supone una mejora grande para la clase de escribanos y un avance inmenso hacia la unificación del secretariado.

MERCADO DE CARNES Día 15 de Abril. Vacas.—Precio de 1,55 a 1,83 pesetas kilo. Corderos.—De 1,77 a 1,83. Ovejas.—De 1,77 a 1,83.

Suplicamos a los señores suscritores de provincias y extranjero que al hacer la renovación tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben EL DEBATE.

ESPECTACULOS PARA HOY REAL.—A las nueve.—(Orquesta Sinfónica).—Cuarto concierto de abono, bajo la dirección del señor Arbós. PRINCESA.—(Compañía francesa).—(Primera función de abono).—A las nueve.—La renouance. A las cuatro.—(Última representación).—La cena de las burlas.

LARA.—A las nueve.—Música popular.—A las diez (doble).—Canción de cuna.—A las once y media.—Música popular. A las cuatro y media.—Madre.—Luna de miel (dos actos).—Música popular.

APOLLO.—A las ocho y tres

CHOCOLATE DE LA TRAPA

Fabricado por los Religiosos Cistercienses

VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO

Venta de Baños

	PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
Chocolate de la trapa 1.ª marca.	400 gramos	14, 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
Chocolate de familia 2.ª marca.	400 gramos	14 y 16	1,50, 1,75, 2 y 2,50
Chocolate económico 3.ª marca.	250 gramos	16	1 y 1,25

Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.

Portes abonados desde 100 paquetes hasta la estación más próxima.

Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla.

Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes.

Al detall en los principales ultramarinos.

GRAN DEPOSITO DE APARATOS

Material de primera y cristalería para luz eléctrica. Lámparas de filamento metálico de todas las marcas. Idem corriente, marca Colón. Multitud de artículos para regalo. Pilillas para agua bendita. PEZ, 24, ESQUINA Á LA CALLE DEL MARQUÉS DE SANTA ANA. NO EQUIVOCARSE


LA ILMA. SEÑORITA

Doña Valentina de Aguilera y de Aguilera
CONDESA DE FUENRUBIA

FALLECIÓ EL DÍA 17 DE ABRIL DE 1910

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Todas las misas rezadas que se celebren el día 17 del corriente en la iglesia de las Religiosas Magdalenas; el 21 en la de las Religiosas de Góngora; el 24 en San Pascual, y el 27 en la parroquia de Santa Bárbara se aplicarán por el alma de dicha ilustrísima señorita. El mismo día 27, y á las once de su mañana, se celebrará en dicha parroquia de Santa Bárbara un solemne aniversario.

El Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá ha concedido Indulgencias en la forma acostumbrada.

El nuevo dueño del gran bazar de ropas hechas para caballero y niño

Realiza

todas las existencias de la liquidación á precios increíbles

Frajes de caballero, clase superior, desde... 15,00 ptas.
Lanas para señora y caballero, metro, á... 1,50 —
Driles, clases inmejorables, metro, á... 0,60 —

21, TETUÁN, 21 (AL CENTRO DE LA CALLE)
ÚNICA ENTRADA

JULIAN GONZALEZ FRAYLE
SUCESOR DE SERRA

Abanicos, Sombrillas y Paraguas. Especialidad en Abanicos artísticos antiguos y modernos. Participa á su numerosa clientela su traslado de Caballero de Gracia, 15, á

ARENAL, 22 DUPLICADO

NO MÁS PURGAS

Con los supositorios Victoria á la glicerina solidificada se destierra el estreñimiento. Caja, 1,50.

VICTORIA, N.º 8, MADRID

CASEROS

¿Queréis revocar bien y barato vuestras casas?
¿Queréis decorar las fachadas á la moderna?
¿Queréis pintar y decorar vuestros salones?
¿Queréis tapizar vuestras habitaciones con los papeles más selectos que se fabrican?

Pedid proyectos, precio y muestras

A. F. HERNÁNDEZ, ARENAL, 7

ANTIGUA
AGENCIA DE ANUNCIOS DE EMILIO CORTÉS

Se encarga de la publicidad de anuncios en todos los periódicos de Madrid y provincias, en condiciones económicas á favor de los anunciantes.

60, JACOMETREZO, 50

EMPORIO DE VENTAS DE MUEBLES

ACTUALMENTE LA CASA DE MODA EN MADRID

Muchas son las circunstancias que se reúnen favorablemente para la gran venta de esta conocida y acreditada Casa. El gran mundo es su cliente. Ahora, todas las secciones de la exposición presentan nuevos motivos para justificadas alabanzas. PRECIO FIJO.

ALFOMBRAS, TAPICER. ESTERAS Y CORTINAS DE VERDADERA OCASIÓN

Único establecimiento de **EMMANUEL Y SANTIAGO** Leganitos, 35. Teléfono 1.942.

MUEBLES DE LUJO

ANTIGUOS Y MODERNOS

Compra, venta, cambio y alquileres. Cortinajes y tapicerías á precios reducidos. EXPORTACION A PROVINCIAS. Embalajes económicos.

Jesús, ex encargado de Doña Felipa.

BOLSA, 10, PRIMERO

MATIAS LOPEZ
CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta Casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás. Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos de España.

Fábricas: MADRID y ESCORIAL DEPOSITOS

Montera, núm. 25, Madrid. Ronda de San Pedro, 53, Barcelona.
Boteros, núm. 22, Sevilla. Obrapia, núm. 53, Habana.
Place de la Madeleine, núm. 21, París. Uruguay, núm. 81, Montevideo.
Mantas, núm. 62, Lima. V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.
J. Quintero y C.ª, Santa C. de Tenerife.

JOYERÍA de PÉREZ MOLINA

28, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 28

Es la joyería que presenta el más grande surtido en medallas religiosas, desde las más modestas en plata hasta las más ricas en oro y platino, ornamentadas con rica y fina pedrería.

DROGUERIA Y PERFUMERIA

FELIX FERNANDEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Perfumería de las mejores marcas del mundo. Artículos para la limpieza y el aseo. Precios sin competencia.

24, HORTALEZA 24, MADRID

BRONCES PARA IGLESIAS

EN LATÓN, BARNIZADO Y PLATEADO

Atriles Cetros Hisopos Navetas
Calderillas Ciriales Hostiarlos Sacras
Candeleros Cruces Incensarios Varas (palto)
Candelabros Custodias Lámparas Vinajeras

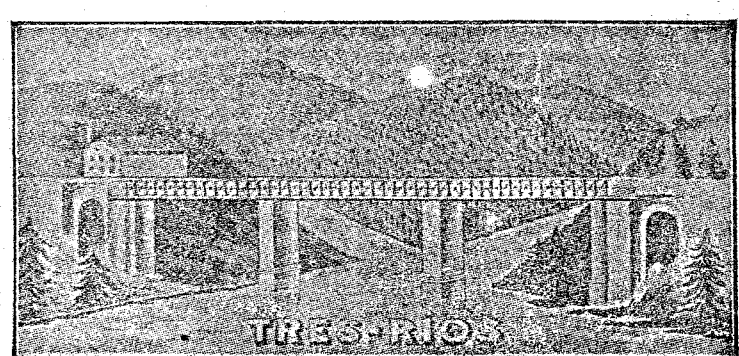
Cálices y copones, copa de plata ó de aluminio con baño de oro fino, arañas de cristal.

LAMBERTO RODRIGUEZ.—Atocha, 45 y 47, MADRID

BODEGAS GALLEGAS
VINOS FINOS DE MESA

Pedro Romero y Hermanos
PEARES, Orense

Marca registrada "Tres Ríos"
Premiados con Medallas de Oro en las Exposiciones de Santiago, 1909; Valencia, 1910 y Buenos Aires, 1911.



De venta en Madrid: Tiendas de Compañías de Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Cerro Termas, Infantas, 27.—Cooperativa de la Prensa, Libertad, 17.—Santiago Merino, July, 14.—Francisco Carrera, Serrano, 24.—Antonio Cerejo, Caballero de Gracia, 6.—Luis Sanz, Pez, 5.—Aquilino Hernández, Luna, 2.—Docegracias Salas, San Bernardo, 1.—Antonio Ruiz, Preciados, 64 y principales Hoteles y Restaurants

Para pedidos en Madrid: Francisco Rodriguez, Barquillo, 23, 2º

PARA VESTIR NIÑOS **CASA CABIEDES** PARA VESTIR JOVENCITOS

La más económica y más surtida; sus precios son barataísimos; se prefieren muchos pocos

6, FUENCARRAL, 6 MADRID

Casa Cabiedes-6, FUENCARRAL, 6-Casa Cabiedes

L. Mungarrón

SASTRE FARMACIA, NÚM. 3

Precios módicos
Se admiten géneros

ANUNCIOS: E. Colomina, Desengaño, 13, Madrid

EL DEBATE

TARIFA DE PUBLICIDAD

Primera y segunda planas: línea, 4 pesetas; en la tercera plana: ídem, 2,50; en la cuarta plana: ídem, 0,40; en la quinta plana: ídem, 0,30; en la sexta plana: ídem, 0,20; en la séptima plana: ídem, 0,15; en la octava plana: ídem, 0,10; en la novena plana: ídem, 0,08; en la décima plana: ídem, 0,06.

Cada anuncio satisfará 10 céntimos de impuesto

Precios reducidos en las esquelas mortuorias.

Redacción y Administración: VALVERDE 2, MADRID

Teléfono 2.110. Apartado de Correos 448.